

# **CONDECORACIÓN “Jonatás Sáenz”**

**Proponente:** Concejala Brith Vaca Chicaiza.

**Postulado:** Tatiana Calderón Montiel (+)

-2019-



-32-

Fecha: **19 NOV 2019** Hora: **16:40**  
Original: \_\_\_\_\_  
Copia: \_\_\_\_\_  
Recibido por: LUONKE

*Dra. Brith Vaca Ch.*

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Quito DM, 18 de noviembre de 2019

GAD DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - 2019 - 0377 - E

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)**  
En su despacho.-

De mi consideración:

Me permito saludarle a su Autoridad y a la vez solicitarle se sirva considerar la postulación a la condecoración, premio y reconocimiento "**Jonatás Sáñez**" de la señora quien en vida se llamó Tatiana Calderón Montiel ex Directora de Gestión de la Secretaría Metropolitana de Inclusión Social de este Municipio, por su aporte constante, firme y desinteresado hacia la defensa permanente de los derechos de la naturaleza y de los animales, especialmente lo relacionado con la Fauna Urbana del Distrito Metropolitano de Quito, desde que fue representante del Consejo Consultivo de Animales y Naturaleza del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito.

Su inconmensurable esfuerzo y trabajo se tradujo en la iniciativa normativa que sirvió de base para la construcción del texto del proyecto de ordenanza sustitutiva del Libro IV.3, Título VI del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, mismo que en un proceso histórico de participación ciudadana, se lleva a cabo en conjunto con la sociedad civil organizada de esta ciudad.

Este maravilloso ejemplo de amor por los animales y la naturaleza se tradujo, en la pasión demostrada en su trayectoria a favor de los derechos que hace no mucho tiempo se establecieron y desarrollaron a favor de los seres sintientes que tanto bien le hacen a la humanidad, misma que por falta de conocimiento y error de criterio ha devastado sin freno la vida animal y nuestro propio hábitat.

Es preciso reconocerle a una persona que decidió apostarle su vida entera a la defensa de los seres que no tienen voz para hacer respetar su calidad de sujetos de derechos frente a la realidad urbana y rural del Distrito Metropolitano de Quito.

Para los fines pertinentes adjunto Hoja de Vida de la Ing. Tatiana Calderón y documentación de respaldo.

Por la atención dada a la presente, agradezco y suscribo

Atentamente,

Dra. Brith Vaca Chicaiza.

**Concejala Metropolitana de Quito**  
**GAD DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

## CURRICULUM VITAE



### DATOS PERSONALES

---

**Nombres y Apellidos:** Tatiana Calderón Montiel  
**Lugar y Fecha de Nacimiento:** Quito, 05 de Abril de 1977  
**Edad:** 42 años  
**No. de Cédula:** 171001009-9  
**Dirección Domiciliaria UIO:** Av. Paul Rivet N31-02 y Whympers, Edf. San Lucas, 7-5  
**Teléfonos:** (593)-23-819-077 (casa), (593)-999-801-740 (celular)  
**Correos electrónicos:** [tatianacaldemon@hotmail.com](mailto:tatianacaldemon@hotmail.com)  
[tatianacaldemon@gmail.com](mailto:tatianacaldemon@gmail.com)

### EDUCACIÓN

---

- 2019. Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), Quito. **Estudiante de Derecho.**
- 2003-2005. Universidad de Cooperación Internacional (UCI), **San José, Costa Rica**, Título: **Máster en Gestión del Turismo Sostenible (Ambiente, Turismo y Desarrollo Social)**
- 1994-1999. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Título: **Licenciada en Turismo con mención en Ecoturismo**
- 2003-2004. **Curso Superior en Gestión de ONGs**, Universidad Andina Simón Bolívar.
- 2000-2001. Estudios superiores en ESL Program, Bellevue Community College, WA-USA (Programa Internacional de inglés como segunda lengua).

### I. ÁREAS DE DESEMPEÑO TÉCNICO

---

#### **Coordinación y Monitoreo de Proyectos:**

- Coordinación, monitoreo y evaluación de proyectos en función de indicadores, resultados, presupuestos y donantes.
- Elaboración y manejo de presupuestos estatales, de cooperación internacional y mixtos.
- Identificación, monitoreo de socios y contrapartes técnicas y administrativas.
- Manejo de personal (TdRs, contrataciones, conflictos laborales, incentivos) y supervisión de voluntarios, pasantes, consultores, asistentes.
- Elaboración y aplicación de planificaciones anuales institucionales y por proyecto.
- Sistematización de procesos, proyectos y actividades.
- Facilitación de talleres.
- Relacionamiento directo con autoridades del país.
- Identificación de cadenas de valor.

#### **Cooperación y Relaciones internacionales:**

- Análisis y operativización de convenios y acuerdos internacionales suscritos por el Ecuador, temas ambientales, sociales (OTCA, CELAC, ONU).
- Construcción de informes país.
- Relacionamiento con autoridades de Estado.
- Relacionamiento con instituciones de cooperación bilateral y multilateral (GIZ, SNV, ONU, BID)
- Sistematización de proyectos internacionales.

#### **Recursos naturales y conservación:**

- Identificación, prevención y manejo de impactos ambientales, sociales y económicos.



- Monitoreo y evaluación del recurso natural en áreas protegidas.
- Prevención y gestión de conflictos socioambientales dentro y fuera de áreas protegidas.
- Auditorías de calidad y sostenibilidad para la certificación.
- Manejo de herramientas técnicas para la implementación de buenas prácticas ambientales, de calidad y de responsabilidad social en emprendimientos comunitarios y proyectos privados.
- Fortalecimiento de cadenas productivas verdes.
- Identificación de actividades de mitigación y adaptación al cambio climático en el manejo de áreas protegidas y desarrollo comunitario.
- Red de contactos en ambiente, a nivel de autoridades, áreas técnicas y operativas.

#### **Jurídica:**

- Elaboración, ajuste y revisión de instrumentos legales (leyes, reglamentos, normas técnicas, resoluciones) relacionados a temas ambientales, desarrollo social, turísticos y gestión de territorios, con énfasis en áreas protegidas y áreas de manejo especial: Amazonía y Galápagos.
- Elaboración de normativa nacional y normativa local relacionada a turismo, sostenibilidad, derechos humanos, derechos de la naturaleza, bienestar animal y fauna urbana.

#### **Gestión de destinos y procesos participativos:**

- Asesora y auditora externa para la certificación de destinos.
- Estrategias de aplicación de cadenas de valor y trabajo en redes.
- Articulación de actores locales.
- Elaboración de planes de negocios.
- Aplicación de metodologías participativas para el desarrollo local y de estrategias para la organización de actores locales.
- Levantamiento de líneas base en turismo sostenible.
- Diseño de productos turísticos y análisis de mercados.

#### **Desarrollo local, microempresas, microcrédito:**

- Prevención y gestión conflictos sociales.
- Desarrollo local y gestión microempresarial.
- Diseño, gestión y ejecución de proyectos y modelos de desarrollo sostenible participativos (planificación y ordenamiento territorial, cadenas verdes y que dinamizan la economía local).
- Procesos de mejora de la organización comunitaria.
- Trabajo con grupos vulnerables: indígenas, mujeres, jóvenes.
- Gestión del cumplimiento de los ODS.
- Manejo de procesos de microcrédito.
- Fortalecimiento de la organización comunitaria y cadenas de valor.
- Aplicación de metodología de Negocios Turísticos Comunitarios NETCOM-OIT.
- Capacitación en desarrollo turístico y microempresarial.
- Red de contactos en turismo y organizaciones indígenas, a nivel de autoridades y áreas técnicas.

#### **Metodologías de acción y diálogo:**

- Metodologías de diálogo público-privado-comunitario.
- Metodología para la prevención y solución de conflictos socio ambientales.

#### **Gestión pública:**

- Asesoramiento técnico y político a autoridades.
- Relacionamiento técnico y político con autoridades del Gobierno Central y Descentralizado, ONGs y organizaciones de la sociedad civil.
- Coordinación de procesos de participación ciudadana en relación a proyectos estratégicos.
- Asesoramiento técnico y legal para la elaboración de políticas públicas e instrumentos legales.
- Promoción de la gestión pública coordinada.
- Promoción de procesos de diálogo con dirigencias de pueblos y nacionalidades indígenas, grupos organizados de la sociedad civil, GADs y ONGs.
- Gestión de conflictos sociales.
- Aportes técnicos a los análisis políticos institucionales.



## II. TIPOLOGÍA DE SERVICIOS PRESTADOS

---

- Consultora en Ambiente, Desarrollo, Relacionamiento social, Turismo (22 años)
- Elaboración, reforma y presentación de documentos legales Turismo, Áreas Protegidas, Fauna Urbana (12 años)
- Coordinación, Monitoreo y Sistematización de Proyectos de Proyectos (19 años)
- Auditora en buenas prácticas y calidad para la certificación (19 años)
- Docencia Universitaria (15 años)
- Capacitación / Talleres en Ambiente, Género, Desarrollo, Turismo (18 años)

## III. EXPERIENCIA LABORAL

---

- **CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
07 abril 2018 – actualidad (Miembro del Consejo Consultivo de defensa y protección de derechos de Animales y Naturaleza)  
07 septiembre 2018 - actualidad (Consejera Principal de defensa y protección de los derechos de Animales y Naturaleza y delegada ante el pleno del Consejo de Protección de Derechos del DMQ)
  - Elaboración de política pública e instrumentos legales de atención integral.
  - Veeduría, control social y exigibilidad a autoridades.
  - Propuesta de sustitutivas, reformas y nuevas ordenanzas municipales ante el Municipio.
  - Propuesta de reformas a legislación nacional ante la Asamblea Nacional.
  - Exhortos a autoridades locales y nacionales para la protección de derechos.
- **TURISMCERT ECUADOR S.A.**  
01 octubre 2016 – actualidad  
**Consultora Senior en proyectos y certificación de RSE y buenas prácticas para la sostenibilidad**
  - Elaboración y ejecución de propuestas para financiamiento de proyectos sociales, ambientales y de desarrollo turístico. (Ferrocarriles del Ecuador, Fondo Ecuatoriano de Cooperación para el Desarrollo FECD, GADP Tungurahua/ GADM Baños de Agua Santa, Empresa Pública Quito Turismo)
  - Asesora y Auditora de buenas prácticas y responsabilidad social empresarial bajo los criterios de TourCert Alemania en Ecuador, Perú y Colombia.
  - Facilitadora de talleres con autoridades y grupos sociales objetivo.
  - Sistematización y construcción de documentos técnicos.
  - Monitoreo de buenas prácticas, sostenibilidad y cadenas de valor.
  - Evaluación de proyectos.
  - Elaboración de documentos técnicos para talleres de formador de formadores, gestores de sostenibilidad, empresas asociadas y certificación de destinos.
- **MINISTERIO DE TURISMO – UCE PROYECTOS EP**  
19 octubre 2018 – 14 diciembre 2018  
**Directora de Proyecto, esquema de calidad turística para empresarios turísticos ecuatorianos**
  - Elaboración esquema de calidad bajo principios del Global Sustainable Tourism Council (GSTC)
  - Elaboración de catálogos de calidad para 4 actividades turísticas: alojamiento, A&B, transportación y operación turística.
  - Esquema de incentivos a empresarios.
  - Talleres de socialización, validación y transferencia metodológica.
- **Municipio de Quito, Empresa Metropolitana “Quito Turismo”**  
Octubre 2017 – Diciembre 2017  
**Consultora Senior en la actualización de criterios e indicadores del Distintivo Q a la calidad, RSE y sostenibilidad**
  - Responsable técnica de la elaboración de los criterios bajo enfoque de sostenibilidad, RSE y calidad en los servicios, para el cumplimiento de los ODS.
  - Talleres con actores clave y autoridades para la validación y consenso de la normativa.



- **Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA-Brasil)**  
 01 marzo 2017 – 01 septiembre (1ra fase)  
 02 septiembre 2017 – 15 enero 2018 (2da fase)  
**Consultora experta en pueblos indígenas aislados y contacto inicial**

  - Apoyo al desarrollo de estrategias para la protección de pueblos aislados y contacto inicial (PIACI) y Pueblos indígenas en Regiones de Frontera.
  - Sistematización del documento "Compendio de Informaciones del Programa Marco Estratégico para Elaborar una Agenda Regional de Protección de los PIACI y Pueblos Indígenas en Regiones de Frontera".
  
- **FAO - Proyecto GEF Napo**  
 21 junio 2016 – 21 octubre 2016  
**Consultora principal de la Consultoría "Elaboración de Manuales de Buenas Prácticas de turismo comunitario en siete comunidades piloto de Napo"**

  - Responsable de la consultoría y gestión técnica para lograr los resultados del proyecto.
  - Facilitadora de talleres con comunidades y líderes de emprendimientos turísticos comunitarios.
  - Análisis de cadenas de valor y caracterización de emprendimientos, rutas y destino.
  - Planes estratégicos con indicadores de mejora y seguimiento.
  
- **Universidad Internacional SEK**  
 18 febrero 2015 – 04 enero 2016  
**Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas**

  - Docencia a niveles superiores de las carreras de Administración Turística y Administración de Negocios Internacionales.
  - Delegada institucional ante el Ministerio de Turismo, Ministerio de Ambiente, Cancillería, Secretaría de Acreditación Ecuatoriana.
  - Instructora en temas de certificación ambiental.
  - Gestión de convenios con el Estado para pasantías, prácticas pre profesionales y vinculación con la sociedad.
  - Apoyo en la acreditación de carrera y rediseño de carrera.
  - Dirección y lectura de tesis y proyecto integrador / Capacitadora en el examen complejo.
  
- **Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA-Brasil) & Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (Cancillería-Ecuador)**  
 10 jun 2015 – 28 julio 2015  
**Consultora sobre políticas públicas y tecnologías sociales en la Amazonía**

  - Consultora del Proyecto de "Apoyo a la agenda social Amazónica de la OTCA"
  - Identificación y sistematización de política pública en vivienda, salud, educación, documentación, energía y producción en hogares.
  - Identificación y análisis de tecnologías sociales en comunidades aisladas y zonas de frontera, caso comunidad Alta Florencia.
  - Coordinación de entrevistas con altas autoridades de Estado y comunidades amazónicas.
  - Representante país para el Proyecto "Apoyo a la agenda social Amazónica" (Brasilia, septiembre 2014)
  
- **Universidad Internacional del Ecuador (UIDE)**  
 06 enero 2014 – 30 enero 2015  
**Directora de las Escuelas de: Ingeniería en Gestión Turística y Ambiente e Ingeniería en Administración de Empresas Hoteleras.**

  - Reorganización y reestructura del personal administrativo y docente de las Escuelas.
  - Mejora de la calidad de la educación y formación profesional de los estudiantes.
  - Tutoría y lectura de tesis.
  - Gestión de los procesos de acreditación y rediseño de carrera.
  - Programación e implementación de seminarios y salidas de campo por asignatura y semestrales.
  - Convenios interinstitucionales a nivel nacional e internacional.
  - Elaboración de proyectos SENPLADES para vinculación con la sociedad.
  - Participación en proyectos de investigación.
  - Miembro del Consejo Académico.



- **Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI)**  
08 julio 2014 – 31 octubre 2014  
**Consultora para la construcción del manual de Cooperación Internacional para medir la eficacia de la cooperación en los GADs**

  - Elaboración de un manual didáctico para los GADs.
  - Coordinación con autoridades de SETECI.
  
- **Ministerio de Turismo del Ecuador**  
12 febrero 2014 – 12 junio 2014  
**Consultora para la elaboración de: Reglamento de Alojamiento (incluyendo Galápagos)**

  - Estudio de benchmarking y elaboración de la Normativa Técnica de Alojamiento.
  - Asesoría a autoridades sobre norma jurídica y manejo turístico y conservación en Galápagos.
  - Implementación de talleres con actores representativos del sector hotelero.
  
- **Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI)**  
01 octubre 2013 – 31 diciembre 2013  
**Dirección de Articulación Estratégica de la Cooperación Internacional**

  - Revisión de políticas públicas y normatividad para la cooperación Sur Sur y Cooperación tradicional.
  - Seguimiento y aprobación de consultorías para regular la cooperación internacional descentralizada.
  - Negociaciones interministeriales para la propuesta de Ley de Cooperación.
  - Revisión de herramientas metodológicas para la cooperación internacional descentralizada.
  
- **GAD Provincial de Esmeraldas - LOCICONCONSULT**  
septiembre 2013-mayo 2014  
**Consultora principal para políticas públicas**

  - Elaboración de Políticas de Fomento Turístico para la Provincia de Esmeraldas.
  - Coordinación técnica. Diseño e implementación de Talleres.
  
- **Organización de Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA-Brasil)**  
10 junio 2013 – septiembre 2014  
**Consultora Senior**

  - Responsable del diagnóstico para la elaboración de la agenda para los Pueblos indígenas aislados Tagaeri Taromenane en Ecuador. Coordinación interministerial e interinstitucional dentro de Ecuador y con Colombia, Brasil, Perú, Venezuela, Bolivia, Suriname y Guyana. (10 jun 2013 a 14 feb 2014)
  
- **Municipio de Quito, Empresa Metropolitana "Quito Turismo"**  
03 Septiembre 2012 – 10 Diciembre 2012  
**Consultora Senior**

  - Responsable técnica de la Elaboración de 7 Normas Técnicas de alimentos & bebidas y recreación para el Distrito Metropolitano de Quito (zona urbana y parroquias) con enfoque en buenas prácticas y desarrollo sostenible del turismo. Talleres con actores clave y autoridades para la validación y consenso de normativas técnicas. Asesoramiento técnico para fomentar el diálogo con sus administrados.
  
- **Instituto para el Ecodesarrollo de la Amazonía (ECORAE)**  
06 Octubre 2011 – 31 Agosto 2012  
**Asesora de Despacho en Relaciones Internacionales y Ambiente**

  - Coordinación interministerial y soporte técnico-político a nivel de autoridades y mandos medios, para la gestión de políticas públicas y acción responsable en territorio.
  - Seguimiento e implementación de Convenios internacionales firmados por el Ecuador (Río +20, OTCA, CAN, ONU-jóvenes indígenas, ONU-equidad y género, ONU-discriminación racial y étnica), y elaboración interministerial y sistematización de informes país ante Organismos Multilaterales.
  - Relacionamiento con organismos de cooperación internacional bilateral y multilateral: ONU, GIZ, CTB.
  - Revisión y ajuste de políticas públicas, proyectos y documentos legales relacionados a ambiente, desarrollo social, pueblos y nacionalidades indígenas a nivel nacional y en la Amazonía.



- Gestión de conflictos socioambientales dentro y fuera de áreas protegidas, con las nacionalidades: Siekopai, Waorani, Kichwa y mestizos, en relación a áreas protegidas, minería, petróleo y proyectos estratégicos del país. Promoción de la participación ciudadana y derechos colectivos.
  - Coordinación de equipos multidisciplinares de consultores.
- **World Wildlife Fund & Ministerio del Ambiente (Dir. Parque Nacional Galápagos)**  
08 Noviembre 2010 – 02 Octubre 2011  
**Asesora de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG)**
    - Coordinación interministerial a nivel de autoridades y mandos medios en Quito y Galápagos, con organismos desconcentrados, descentralizados, ONGs y Organismos bilaterales/multilaterales.
    - Revisión y propuesta de ajuste a documentos legales relacionados con áreas protegidas, turismo y relacionamiento socio ambiental, a nivel país y en las Islas Galápagos.
    - Aplicación de estrategias de negociación en procesos de diálogo con grupos organizados de la sociedad civil, en relación al uso sostenible de las áreas protegidas.
    - Asesoría en los procesos de planificación y administración pública.
    - Asesoría en los procesos de monitoreo de las áreas protegidas y formación de personal de control e interpretación ambiental.
  - **Ecobiotec del Ecuador & Ministerio de Ambiente del Ecuador**  
02 Mayo a 31 Octubre 2010  
**Consultora responsable de la Estrategia Nacional de Cambio Climático.**
    - Elaboración de línea base del CC en el Ecuador sobre documentos de la Primera y Segunda Comunicación.
    - Revisión de proyectos estratégicos país y su vulnerabilidad al CC.
    - Relacionamiento con organismos de cooperación: USAID.
    - Planificación y ejecución de talleres con Autoridades y actores clave en Cambio Climático.
  - **Organización Mundial de Turismo (UNWTO/OMT), Agencia Especializada de Naciones Unidas** 01 Junio 2007 – 30 Abril 2010  
**Oficial de Programa OMT-Yasuní** (junio 2008 – abril 2010: 23 meses), **Consultora en Turismo Sostenible y Desarrollo Local, Programa Microempresas Turísticas, Microcrédito y Alivio de la Pobreza** (1 año)  
Yasuní:
    - Acompañamiento técnico-político al Estado Ecuatoriano en el Plan de Medidas Cautelares para los Pueblos Aislados Tagaeri-Taromenane para la garantía de derechos y la propuesta de normalización turística en la RB Yasuní.
    - Relacionamiento interministerial a nivel de autoridades y mandos medios, así como con organizaciones de pueblos y nacionalidades indígenas, principalmente Kichwa y Waorani.
    - Representación política ante autoridades de gobierno MAE, MINTUR, Ministerio de Justicia y DDHH; y fortalecimiento del trabajo conjunto del Estado en la Amazonía.
    - Levantamiento y sistematización de línea base para el turismo sostenible en la Reserva de Biosfera Yasuní, basada en los ODM.
    - Coordinación y mesas de diálogo y trabajo con actores locales, privados, públicos y de la sociedad civil.
    - Coordinación con PNUD-PPD para el financiamiento de proyectos de desarrollo local basados en la revalorización del patrimonio natural y cultural de los pueblos indígenas y colonos de las provincias amazónicas de Orellana y Pastaza.
  - Microempresas Turísticas para la eliminación de la pobreza:
    - Coordinación técnica y política del proyecto en Manabí, Pichincha, Azuay y las provincias amazónicas para implementar el proceso de pilotaje de crédito a microempresarios turísticos en Puerto Cayo – Manabí.
    - Coordinación interministerial con el Ministerio de Turismo y el de Productividad.
    - Dirección, coordinación y supervisión en la elaboración de planes de negocios a microempresarios y emprendimientos turísticos comunitarios del país.
    - Coordinación con socios locales del Proyecto, dedicados al trabajo local y comunitario.
    - Sistematización del proyecto, lecciones aprendidas y factores de éxito; cumplimiento de ODM.



- **Ministerio de Turismo del Ecuador**  
01 Febrero 2007 – 31 Mayo 2007  
**Asesora del Viceministro, Responsable de Ambiente, Turismo Sostenible y Proyectos Prioritarios**

  - Coordinación interinstitucional con autoridades, asesores y mandos medios del MAE, MRNNR; de organismos multilaterales BID, FOMIN, Banco Mundial, UNESCO; de organismos bilaterales USAID y de ONGs internacionales Rainforest Alliance, The Nature Conservancy y USAID para el impulso de proyectos productivos sostenibles, alrededor de las áreas protegidas.
  - Seguimiento de proyectos país: Áreas Protegidas, Turismo Comunitario, OTCA, Galápagos Plan de desarrollo Turístico PLANDETUR, Zona Intangible Tagaeri Taromenane, Yasuní ITT.
  - Asesoramiento en la elaboración de normativa y reglamentación turística, principalmente dirigida a áreas protegidas y sostenibilidad del sector.
  
- **Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo, Rainforest Alliance y Conservation International**  
Noviembre 2006 – Enero 2007

  - Consultora de levantamiento y sistematización de la línea base para buenas prácticas en turismo sostenible en el ecosistema frágil de Mindo.
  - Relacionamiento con cooperante: USAID, BID.
  
- **Rainforest Alliance**  
Febrero 2006 – Junio 2015  
**Consultora y Auditora externa de proyectos de turismo sostenible.**

  - Auditorías de buenas prácticas ambientales, sociales y de calidad para la certificación en turismo sostenible y obtención de la certificación Smart Voyager. Asesoría en la aplicación de la metodología de auditorías a nuevo personal. - Relacionamiento con cooperantes: USAID, BID.
  
- **Servicio Holandés para el Ecuador/ Netherland Service Organisation (SNV)**  
09 Enero 2006 – 01 Noviembre 2006  
**Consultora en Turismo Sostenible para Ecuador**

  - Coordinación con Autoridades de Gobierno en el área, turística, ambiental y productiva, para el fortalecimiento del ecoturismo y turismo comunitario y elaboración de propuestas técnicas para financiamiento internacional.
  - Fortalecimiento de cadenas de valor.
  
- **GEF/PNUD Proyecto de Conservación Red de Bosques Privados del Ecuador**  
16 Julio 2005 – 15 Diciembre 2005  
**Consultora especialista en Desarrollo Comunitario y Áreas protegidas & manejo financiero del Proyecto.**

  - Acercamiento técnico y político con comunidades asentadas en la zona de amortiguamiento de la Reserva de Biosfera Sumaco, con socios y contrapartes locales y con autoridades locales.
  - Ajuste de metodologías internacionales para la conservación en bosques privados.
  - Planificación y Manejo de presupuesto/ Gestión de financiamiento.
  
- **Jatun Sacha & Conservación Internacional – Ecuador, Proyecto: Plan de Negocios Turísticos en las comunidades de Laguna de Cube y Dógola, dentro de la Reserva Ecológica Mache Chindul**  
Julio 2005 – Enero 2006  
**Coordinadora General del Proyecto.**

  - Coordinación técnica y política para la sostenibilidad del proyecto, con autoridades locales del MAE y MINTUR.
  - Dirección financiera del proyecto.
  - Relacionamiento comunitario para la ejecución del proyecto.
  
- **Hostería Alándaluz y Pueblo Ecológico de la Ruta del Sol**  
Septiembre 2003 – Mayo 2004  
**Asesora/Gerente de Relaciones Públicas y Marketing.**

  - Relacionamiento con autoridades de turismo y ambiente, además con prensa escrita y televisiva.
  - Aplicación de buenas prácticas ambientales y calidad para la certificación en turismo sostenible.
  
- **Yachana Lodge & FUNEDESIN**  
Agosto 2003 – Junio 2008 (no consecutivos)  
**Asesora externa**



- Asesoría en el manejo de recursos humanos, mejora de procesos administrativos y búsqueda de financiamiento para la mejora de la calidad y buenas prácticas para la certificación en turismo sostenible.
- Asesoramiento en proyectos de desarrollo social: educativos, ambientales, turísticos y agroproductivos.
- **Revista Welcome Ecuador, grupo GlobalPlateau (USA)**  
Agosto 2003 – Enero 2004  
**Consultora de Turismo Sostenible para la Revista en el Ecuador.**
  - Representación de Global Plateau en Ecuador para el posicionamiento de la Revista.
- **Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo (ASEC)**  
Junio 2002 – Julio 2003  
**Consultora técnica responsable del Programa Nacional de Certificación en Ecoturismo**
  - Elaboración de la Norma técnica de Ecoturismo, del Reglamento de Ecoturismo y proceso de certificación.
  - Auditoría de certificación en 13 proyectos país, líderes en turismo y prácticas ambientales. Facilitación de talleres.
  - Relacionamiento con cooperante: Embajada de los Países Bajos.
- **Fundación Jatun Sacha / Alianza Jatun Sacha – CDC Ecuador**  
Julio 2001 – Enero 2006 (no consecutivos)
  - Coordinadora proyectos turísticos y de desarrollo comunitario Yunguilla.(oct 2004 - mar 2005)
  - Asistente del Director Ejecutivo (ene 2004 - feb 2005) y del Departamento de Biodiversidad. (2001 – 2002)
  - Elaboración de Proyectos orientados al turismo, conservación, tecnología y sistemas integrados de información. (2001 – 2002)
  - Asesora del Programa de Voluntarios y servicios extras para las 10 Reservas Biológicas de Jatun Sacha en Ecuador.(2005-2006)
- **People for Puget Sound, ONG de conservación, Seattle, WA, USA**  
Septiembre 2000 – Julio 2001  
**Especialista de campo en el programa de educación ambiental.**
  - Coordinación de actividades con personal de escuelas públicas y privadas.
  - Traducción de documentos inglés - español.
  - Implementación de metodología de educación ambiental en escuelas de habla hispana.
- **Centro de la Raza, Organización No gubernamental, Seattle WA, USA**  
Septiembre 2000 – Julio 2001, Voluntaria en asistencia a poblaciones minoritarias. Asistencia a indígenas y poblaciones minoritarias en USA (asiáticos, latinos, europeos y africanos).
- **KAPAWI Ecolodge & Reserve CANODROS S.A.**  
1999 – 2000, Supervisora y asistente de administración en Kapawi y Servicios varios en ecoturismo.
- **Corporación Ecológica “Amigos de la Naturaleza de Mindo”**  
1996 – 2000. Miembro activo “Ad Honorem” y Coordinadora del Programa de Ecoturismo.
- **CIENCIAtour Empresa de Turismo Ecológico y Agencia de Viajes**  
1996 - 2000. Instructora en Programas Educativos Ecoturísticos. (247 horas de capacitación)
- **Dirección de Patrimonio Cultural, Ilustre Municipio de Quito** octubre 1994 – septiembre 1995, Pasantías en el área de Patrimonio Cultural. Inventario, Catalogación e Investigaciones de objetos culturales patrimoniales de Quito.

#### **IV. EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

---

- **Universidad Internacional SEK, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas**  
18 Febrero 2015 – 04 Enero 2016
  - Profesora de las cátedras: Normativa ambiental, Gestión de áreas protegidas & ecoturismo, Turismo comunitario, Patrimonio Turístico Internacional, Diseño de proyectos, Comportamiento



- sociocultural, ético y ambiental, Introducción al turismo y la hotelería, Legislación Turística, Gestión del Talento Humano.
- Lectora y Directora de tesis de Pre-Grado. Tribunal de maestrías de Negocios Internacionales y Administración de Empresas.
  - **Universidad Internacional del Ecuador UIDE. Ingeniería en Ambiente y Turismo**  
Octubre 2006 – Enero 2015
    - Profesora de las cátedras: Gestión de Áreas Protegidas, Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Legislación Ambiental, Legislación Turística, Políticas y Planificación del Turismo, Interpretación y Educación Ambiental, Gestión del Turismo Sostenible, Valoración del Patrimonio Nacional e Internacional
    - Lectora y Directora de Tesis de Pre-Grado.
    - Reconocida como la mejor docente UIDE 2013.
  - **Instituto Tecnológico Internacional de Turismo y Hotelería. ITHI. Administración Turística, Administración Hotelera. Guías Nacionales de Turismo**  
Abril 2013 – Febrero 2014
    - Profesora de las cátedras: Teoría del Turismo, Gestión Local del Turismo, Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Proyecto Integrador, Desarrollo sostenible.
  - **Consejo de Educación Superior (CES)**  
31 Enero 2013 – 05 Febrero 2013  
**Docente de Especialización para Estudiantes de Ingeniería en Ecología y Ambiente**  
Nivelación en legislación ambiental, licenciamiento ambiental y participación social, dirigida a estudiantes de la Universidad Intervenida UNAQ.
  - **Universidad de Especialidades Turísticas UCT. Administración Hotelera, Administración de Empresas Turísticas, Guías Nacionales de Turismo**  
2004 - 2009
    - Profesora de las cátedras: Desarrollo Sostenible del Patrimonio, Patrimonio Natural, Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
    - Lectora y Directora de Tesis de PreGrado y Maestría.
  - **Universidad de las Américas UDLA Chile – Ecuador. Facultad de Administración, Carrera de Administración Turística, Hotelera y Gastronómica** 2001 – 2004
    - Profesora de las cátedras: Historia y Geografía Turística, Animación y Recreación Turística (Guiado de Grupos), Desarrollo del Turismo Sostenible, Ecoturismo.
    - Directora de tesis de Pre-Grado.

## **V. EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN NO FORMAL A ADULTOS**

- **Cooperación Alemana (GIZ), Ministerio del Ambiente, Comunidad de Sani Isla y Sani Lodge**  
26 noviembre 2014 – 29 noviembre 2014  
**Capacitadora sobre buenas prácticas ambientales y turismo sostenible**
  - Capacitación a líderes y emprendedores turísticos y ambientales de la Reserva de Biosfera Yasuní. Fortalecimiento del destino Yasuní y Amazonía.
- **Cooperación Alemana (GIZ) & Solidaridad Internacional**  
29 octubre 2014 – 01 noviembre 2014  
**Capacitadora sobre buenas prácticas ambientales y turismo sostenible**
  - Relacionamiento comunitario y fortalecimiento de la Red de Turismo Solidario del bajo Napo (REST).
  - Capacitación a líderes comunitarios.
- **Fundación Identidad, Proyecto de Capacitación para el Fortalecimiento del entorno familiar, social y económico de las Mujeres Beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano con altos niveles de vulnerabilidad**  
8 Enero 2013 – 21 Enero 2013  
**Capacitadora del Proyecto en Pichincha con el Quintil 1**
  - Relacionamiento comunitario y fortalecimiento de la participación de la mujer en los talleres y en sus espacios familiares, para la no dependencia del Bono de Desarrollo Humano.



- **Ministerio Coordinador de Seguridad Interna y Externa – Universidad Internacional del Ecuador UIDE**  
 Octubre 2012 – Diciembre 2012  
 Proyecto de Capacitación para la Seguridad Ciudadana GYPASEC  
**Capacitadora en competencias laborales y formador de formadores, reconocida por la SETEC y la UIDE**
  - Instrucción a Guardias de Seguridad de Quito, Ibarra, Ambato en los módulos referentes a la elaboración de informes, notas y reportes, así como en la instrucción en seguridad integral.
- **Ministerio de Turismo del Ecuador y Ministerio del Ambiente**  
 Agosto 2003 – Mayo 2010  
**Consultora en capacitación en Turismo Sostenible, Ambiente y Desarrollo Comunitario en el Ecuador.**
  - Instrucción de guías nacionales, naturalistas, locales y especializados del Ecuador. Y cursos de concienciación ambiental y turística a gobiernos seccionales del Ecuador.
- 669 horas de capacitación brindada y 1027 personas capacitadas a nivel nacional en turismo sostenible, buenas prácticas, calidad, certificación y desarrollo local; 16 horas de capacitación brindada en el extranjero (Uruguay y USA).

## **VI. DOCUMENTOS ESCRITOS / PUBLICACIONES/ PRODUCTOS DE CONSULTORÍAS CON TRASCENDENCIA NACIONAL**

- Ordenanza Modelo para la tenencia responsable de la Fauna Urbana, 2018.
- Investigaciones en proceso: "Política pública de turismo en Galápagos". "Evolución de la política pública de turismo en Ecuador"
- Poster científico: "Aprovechamiento ecoturístico de las palmas nativas en la oferta Rainforest Ecuador", UIDE 2014.
- Reglamento de alojamiento turístico, MINTUR 2014.
- Manual de Cooperación Internacional para medir la eficacia de la cooperación en los GADs, SETECI, 2014.
- Normas técnicas para alimentos & bebidas y recreación, Quito Turismo, 2013.
- Diagnóstico del proceso de avance de las Circunscripciones Territoriales Indígenas y Ley de la Circunscripción Territorial Amazónica, ECORAE, 2012.
- Propuesta de ajuste al Reglamento de Guías del Ecuador, MAE-MINTUR, 2011.
- Propuesta de ajuste a la Ley Orgánica de Galápagos y el Reglamento de Turismo en Áreas Naturales Protegidas, 2011.
- Estrategia Nacional de Cambio Climático 2010-2017, MAE, 2010.
- Manual de Selección y Capacitación para auditores externos de la Norma Técnica de Ecoturismo – Programa Nacional de Certificación de Ecoturismo del Ecuador", Universidad de Cooperación Internacional, 2005.
- Norma Técnica de Ecoturismo y Sostenibilidad para el Ecuador, Ministerio de Turismo – Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo, 2004. Co-autora.  
 "Diagnóstico de las Operaciones Turísticas Comunitarias en la cuenca media y baja del Río Guarico, provincia de Sucumbíos, Amazonia Ecuatoriana", PUCE, 1999.

## **VII. ENTREVISTAS A MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

- El turismo comunitario y sostenible, una mirada desde lo social y ecológico, Viernes 5 de octubre de 2007, El Comercio, Sección Turismo, pág. 22
- Declaración de Zonas Intangibles, Miércoles 14 de junio de 2007, El Comercio, Sección Ambiente.
- Declaración de emergencia a Galápagos, Miércoles 11 abril, 2007, El Comercio, Sección Ambiente, pág. 14

## **VIII. CONOCIMIENTOS DE COMPUTACIÓN**

- Microsoft Office: Word, Excel, Power Point, Project.
- Uso de Internet, búsquedas, correo electrónico.

## **IX. IDIOMAS**

- **Inglés:** Habla: Excelente / Lee: Excelente / Escribe: Bueno
- **Español:** Legua materna



## **X. CURSOS REALIZADOS**

---

**NACIONALES:** (total 1054 horas de capacitación recibida) \*Se citan los más relevantes:

- 2019
  - **Política Pública**, PUCE-Consejo Protección de Derechos (40 horas)
  
- 2016
  - **Nivel I (sección teórica) del curso de inducción al enfoque de género**, ONU (8 horas)
  - **Basic Security in the field II**, UNDSS-ONU (8 horas)
  - **Advanced Security in the field**, UNDSS-ONU (8 horas)
  - **Curso de formación de asesores de la Norma Tourcert para Alojamientos y Tour Operadores**, TourCert (24 horas)
  
- 2015
  - **Certificación de Competencias Laborales. Norma ISO/IEC 17024:2012– Requisitos generales para los organismos que realizan certificación de personas** SAE (16 horas)
  - **Certificación de Competencias Laborales. Norma ISO/IEC 17024:2012 Evaluación de la conformidad – Requisitos generales para los organismos que realizan certificación de personas** , SAE (16 horas)
  - **Metodología del Programa En Marcha**, CONQUITO (12 horas)
  - **Desafíos de la Economía Internacional y las perspectivas de integración regional Europa – América Latina**, UISEK-AIGP (Ucrania) (40 horas)
  
- 2014
  - **Estadísticas Ambientales**, INEC (8 horas)
  - **Seminario de Investigación Científica**, UIDE (40 horas)
  
- 2013
  - **Manejo de la página web del IESS**, IESS (4 horas)
  - **Normas tributarias**, Universidad Tecnológica Equinoccial, Programa de Formación Continua (30 horas).
  - **Gestión del Medio Ambiente**, Universidad Tecnológica Equinoccial, Facultad de Ciencias de la Ingeniería (30 horas).
  
- 2012
  - **Formador de Formadores**, Universidad Internacional del Ecuador, (60 horas).
  - **Introducción General a la Prospección de Conflictos / Formación de Líderes y Representantes Negociadores**, Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador(18 horas)
  - **Anticipación Estratégica y Prevención de Conflictos**, Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador (6 horas)
  
- 2011
  - **Foro Internacional sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) y su implicación en el Comercio Internacional**, Agrocalidad-MAGAP (16 horas)
  - **Lineamientos Estratégicos Nacionales de Investigación Ambiental**, Ministerio del Ambiente (8 horas).
  
- 2007
  - **Competencias Laborales para el Sector Turismo**, FENACAPTUR, BID-FOMIN, Quito - Ecuador. (60 horas)
  - **Turismo Comunitario en el Ecuador: desde la gestión local a las políticas públicas nacionales**, UNESCO, STEP-OMT, SNV, FEPTCE, MINTUR, CODENPE, TNC, Quito – Ecuador. (20 horas) - **Plan de Negocios**, OMT STEP y UCT. (8 horas)
  
- 2006
  - **Seminario de Comercialización y Mercadeo hacia la sostenibilidad; Seminario de Empleo y Aplicación de Productos Biodegradables en establecimientos turísticos**, MIF FOMIN, Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo, Rainforest Alliance, Quito – Ecuador. (16 horas)



- **Seminario de Gestión de Residuos sólidos; Manejo de aguas residuales; energías alternativas; uso y adiestramiento en el manejo de extintores**, MIF FOMIN, Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo, Rainforest Alliance, Quito – Ecuador. (32 horas)
- **Taller de Metodologías de Cadenas de Valor Turísticas**, Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo SNV, Quito, Ecuador. (24 horas)
- **Taller de Capacitación a Capacitadores en Auditorías y Buenas Prácticas en Turismo Sostenible**, Rainforest Alliance, ASEC & UCT, Quito – Ecuador. (24 horas)
- 2005
  - **Quito Ambiente y Desarrollo**, Primer foro Internacional, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Dirección Metropolitana de Medio Ambiente. Quito, Ecuador. (48 horas)
  - **Taller para Capacitación a Capacitadores para la Red de Certificación de Ecoturismo y Turismo Sostenible de las Américas**, ASEC – Rainforest Alliance, Quito, Ecuador. (40 horas)
- 2004
  - **Taller de Turismo Rural**, MITUR, Quito, Ecuador. (12 horas)
- 2003
  - **Plan de Marketing para el Ecuador**, Joseph Chías, MITUR, Quito – Ecuador. (8 horas)
  - **Estrategia Nacional de Ecoturismo**, Talleres de elaboración y consenso, Quito, Ecuador. (12 horas)
  - **Primer Congreso de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador**, Ministerio de Ambiente, Hotel Quito, Quito- Ecuador. (30 horas)
  - **Taller Técnico sobre “Sostenibilidad turística, uso de indicadores y Agenda Local 21 para el turismo”** OMT - MITUR, Eugenio Yunis, Quito Ecuador. (8 horas)
  - **I Seminario Taller Internacional de Ecoturismo**, Consejo Provincial de Loja, Ministerio de Turismo, Loja, Ecuador. (24 horas)
- 2002
  - **I Congreso Internacional de Ecoturismo PECC**, Hotel Marriot, Quito, Ecuador. (24 horas)
  - **Curso de Auditores Internos ISO 9001:2000**, Bureau Veritas & Universidad Internacional SEK, Quito, Ecuador. (40 horas)
  - **I Congreso de Ecología y Ambiente, Ecuador País Megadiverso**, Universidad San Francisco de Quito, Quito, Ecuador. (16 horas)
- 1998
  - **Seminario Internacional: Metodologías para el Manejo Turístico en Áreas Naturales**, Programa de Postgrado en Ecoturismo y Manejo de Áreas Naturales, Universidad Tecnológica Equinoccial, UTE, Quito, Ecuador. (30 horas)
- 1997
  - **Segunda Bienal Internacional para el desarrollo sustentable de la Amazonía**, ECOdesarrollo, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, Ecuador. (12 horas)
  - **Seminario “Áreas claves para la conservación de las Aves en peligro de extinción en el Ecuador”**, Birdlife Internacional & CECIA, Festival Mundial de las Aves 1997, Quito y Mindo, Ecuador. (24 horas)
  - **Seminario Taller Multidisciplinario de Conservación Ambiental**, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE, Quito, Ecuador. (20 horas)
- 1996
  - **Curso “Gestión y Marketing Ecológico”**, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE, Quito, Ecuador. (18 horas)
- 1995
  - **Seminario “Medios Tropicales, Ambiente y Ordenamientos”**, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE, Quito, Ecuador. (14 horas)
  - **Curso de Primeros Auxilios y Supervivencia**, Centro Nacional de Capacitación de la Cruz Roja Ecuatoriana, Quito, Ecuador. (24 horas)
- 1994
  - **Seminario “Biodiversidad y Políticas de Desarrollo”**, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE, Quito, Ecuador. (20 horas)



**INTERNACIONALES:** (total 604 horas de capacitación recibida) \*Se citan los más relevantes:

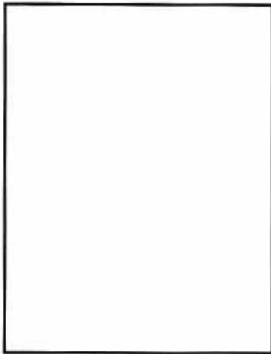
- 2006
  - **Seminario Andino de Capacitación sobre Turismo Sostenible y Alivio de la Pobreza en Áreas Naturales Protegidas**, UICN – OMT, Quito, Ecuador. (40 horas)
  - **Seminario Regional de Ética y Turismo**, Organización Mundial de Turismo OMT, Quito, Ecuador. (24 horas) - **Gestión de Fondos estatales de los Estados Unidos de América**, The Nature Conservancy, USAID, Quito, Ecuador. (20 horas)
- 2005
  - **Taller de actualización sobre turismo sostenible**, San José, Costa Rica. (240 horas)
- 2002
  - **Curso de Capacitación sobre Certificación Verde CST y buenas prácticas**, San José, Costa Rica. (32 horas)
- 2000 - 2001
  - **Curso de Capacitación para los talleres de educación ambiental en escuelas públicas y privadas**, Seattle, WA, USA. (24 horas)

## **XI. REFERENCIAS PERSONALES**

---

- Ernesto Martínez, Consultor en Cambio Climático y Desarrollo Sostenible, cel: (593)99-600-6184; [ernesto\\_311@yahoo.com](mailto:ernesto_311@yahoo.com)
- Verónica Moya, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, cel: (593)99-642-5701, [veronica.moya@derechosquito.gob.ec](mailto:veronica.moya@derechosquito.gob.ec)
- Verónica Muñoz, Directora Regional para América Latina TourCert, cel: (593)98-467-9098, [vmunozbernal@gmail.com](mailto:vmunozbernal@gmail.com)

# TATIANA JAQUELINE CALDERON MONTIEL



## Datos Personales

**Dirección:** PAUL RIVET N31-02 y WHYMPER  
**Teléfono (s):** 023819077 - - 0999801740 -  
**Cédula de identidad:** 1710010099  
**Correo electrónico:** tatianacaldemon@hotmail.com  
**Ciudad / Provincia / País:** QUITO / PICHINCHA / ECUADOR

## Instrucción Formal

---

**OTRA** CUARTO NIVEL - MAESTRIA  
( 2 años) OTRA  
UNIVERSIDAD DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SAN JOSÉ, COSTA RICA  
**LICENCIADO EN TURISMO CON ESP ECOTURISMO** TERCER NIVEL  
( 8 años) PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR  
**EDUCACIÓN BÁSICA** PRIMARIA  
( 6 años)

## Vocación / Subactividades:

---

**Oficio:** POLIFUNCIONALES  
**Descripción:** DOCENTE UNIVERSITARIA, CONSULTORA,  
AMBIENTE, RELACIONES INTERNACIONALES, DESARROLLO LOCAL

## Experiencia:

---

2018/10/19      2018/12/14

### DIRECTORA DE PROYECTO, ESQUEMA DE CALIDAD TURÍSTICA PARA EMPRESARIOS

\* - ELABORACIÓN ESQUEMA DE CALIDAD BAJO PRINCIPIOS DEL GLOBAL SUSTAINABLE TOURISM COUNCIL (GSTC) - ELABORACIÓN DE CATÁLOGOS DE CALIDAD PARA 4 ACTIVIDADES TURÍSTICAS: ALOJAMIENTO, A&B, TRANSPORTACIÓN Y OPERACIÓN TURÍSTICA. - ESQUEMA DE INCENTIVOS A EMPRESARIOS. - TALLERES DE SOCIALIZACIÓN, VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA METODOLÓGICA.

2018/04/07

### 07 ABRIL 2018 – ACTUALIDAD (MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE DEFENSA Y

\* - ELABORACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA E INSTRUMENTOS LEGALES DE ATENCIÓN INTEGRAL. - VEEDURÍA, CONTROL SOCIAL Y EXIGIBILIDAD A AUTORIDADES. - PROPUESTA DE SUSTITUTIVAS, REFORMAS Y NUEVAS ORDENANZAS MUNICIPALES ANTE EL MUNICIPIO. - PROPUESTA DE REFORMAS A LEGISLACIÓN NACIONAL ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL. - EXHORTOS A AUTORIDADES LOCALES Y NACIONALES PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS.



2017/10/02

2017/12/29

**CONSULTORA SENIOR EN LA ACTUALIZACIÓN DE CRITERIOS E INDICADORES DEL**

- \* - RESPONSABLE TÉCNICA DE LA ELABORACIÓN DE LOS CRITERIOS BAJO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD, RSE Y CALIDAD EN LOS SERVICIOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS. - TALLERES CON ACTORES CLAVE Y AUTORIDADES PARA LA VALIDACIÓN Y CONSENSO DE LA

2017/03/01

2018/04/06

**CONSULTORA EXPERTA EN PUEBLOS INDÍGENAS AISLADOS Y CONTACTO INICIAL /**

- \* APOYO AL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN DE PUEBLOS AISLADOS Y CONTACTO INICIAL (PIACI) Y PUEBLOS INDÍGENAS EN REGIONES DE FRONTERA. - SISTEMATIZACIÓN DEL DOCUMENTO "COMPENDIO DE INFORMACIONES DEL PROGRAMA MARCO ESTRATÉGICO PARA ELABORAR UNA AGENDA REGIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS PIACI Y PUEBLOS INDÍGENAS EN REGIONES DE FRONTERA".

2016/10/01

**CONSULTORA SENIOR EN PROYECTOS Y CERTIFICACIÓN DE RSE Y BUENAS PRÁCTICAS**

- \* - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROPUESTAS PARA FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y DE DESARROLLO LOCAL. (FERROCARRILES DEL ECUADOR, FONDO ECUATORIANO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO FECD, GADP TUNGURAHUA/ GADM BAÑOS DE AGUA SANTA, EMPRESA PÚBLICA QUITO TURISMO) - ASESORA Y AUDITORA DE BUENAS PRÁCTICAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL BAJO LOS CRITERIOS DE TOURCERT ALEMANIA EN ECUADOR, PERÚ Y COLOMBIA. - FACILITADORA DE TALLERES CON AUTORIDADES Y GRUPOS SOCIALES OBJETIVO. - SISTEMATIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS. - MONITOREO DE BUENAS PRÁCTICAS, SOSTENIBILIDAD Y CADENAS DE VALOR. - EVALUACIÓN DE PROYECTOS. - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA TALLERES DE FORMADOR DE FORMADORES, GESTORES DE SOSTENIBILIDAD, EMPRESAS ASOCIADAS Y CERTIFICACIÓN DE

2016/06/21

2016/10/21

**CONSULTORA PRINCIPAL DE LA CONSULTORÍA "ELABORACIÓN DE MANUALES DE BUENAS**

- \* - RESPONSABLE DE LA CONSULTORÍA Y GESTIÓN TÉCNICA PARA LOGRAR LOS RESULTADOS DEL PROYECTO. - FACILITADORA DE TALLERES CON COMUNIDADES Y LÍDERES DE EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS COMUNITARIOS. - ANÁLISIS DE CADENAS DE VALOR Y CARACTERIZACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS, RUTAS Y DESTINO. - PLANES ESTRATÉGICOS CON INDICADORES DE MEJORA Y SEGUIMIENTO.

2015/06/10

2015/07/28

**CONSULTORA SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS Y TECNOLOGÍAS SOCIALES EN LA AMAZONÍA**

- \* - CONSULTORA DEL PROYECTO DE "APOYO A LA AGENDA SOCIAL AMAZÓNICA DE LA OTCA" - IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA EN VIVIENDA, SALUD, EDUCACIÓN, DOCUMENTACIÓN, ENERGÍA Y PRODUCCIÓN EN HOGARES. - IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE TECNOLOGÍAS SOCIALES EN COMUNIDADES AISLADAS Y ZONAS DE FRONTERA, CASO COMUNIDAD ALTA FLORENCIA. - COORDINACIÓN DE ENTREVISTAS CON ALTAS AUTORIDADES DE ESTADO Y COMUNIDADES AMAZÓNICAS. - REPRESENTANTE PAÍS PARA CONOCER EL PROYECTO "APOYO A LA AGENDA SOCIAL AMAZÓNICA" (BRASILIA, SEPTIEMBRE 2014)

2015/02/18

2016/01/04

**DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS / UNIVERSIDAD**

- \* - DOCENCIA A NIVELES SUPERIORES DE LAS CARRERAS DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES. - DELEGADA INSTITUCIONAL ANTE EL MINISTERIO DE TURISMO, MINISTERIO DE AMBIENTE, CANCELLERÍA, SECRETARÍA DE ACREDITACIÓN ECUATORIANA. - INSTRUCTORA EN TEMAS DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL. - GESTIÓN DE CONVENIOS



PARA PASANTÍAS, PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD. - APOYO EN LA ACREDITACIÓN DE CARRERA Y REDISEÑO DE CARRERA. - DIRECCIÓN Y LECTURA DE TESIS Y PROYECTO INTEGRADOR / CAPACITADORA EN EL EXAMEN COMPLEXIVO.

- \* PROFESORA DE LAS CÁTEDRAS: NORMATIVA AMBIENTAL, GESTIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS & ECOTURISMO, TURISMO COMUNITARIO, PATRIMONIO TURÍSTICO INTERNACIONAL, DISEÑO DE PROYECTOS, COMPORTAMIENTO 9 DE 13 SOCIOCULTURAL, ÉTICO Y AMBIENTAL, INTRODUCCIÓN AL TURISMO Y LA HOTELERÍA, LEGISLACIÓN TURÍSTICA, GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO. - LECTORA Y DIRECTORA DE TESIS DE PRE-GRADO. TRIBUNAL DE MAESTRÍAS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

2014/07/08

2014/10/31

#### **CONSULTORA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MANUAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

- \* - ELABORACIÓN DE UN MANUAL DIDÁCTICO PARA LOS GADS. - COORDINACIÓN CON AUTORIDADES DE SETECI.

2014/02/12

2014/06/12

#### **CONSULTORA PARA LA ELABORACIÓN DEL REGULAMENTO NACIONAL DE ALOJAMIENTO**

- \* - ESTUDIO DE BENCHMARKING Y ELABORACIÓN DE LA NORMATIVA TÉCNICA DE ALOJAMIENTO. - ASESORÍA A AUTORIDADES SOBRE NORMA JURÍDICA Y MANEJO TURÍSTICO Y CONSERVACIÓN EN GALÁPAGOS. - IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES CON ACTORES REPRESENTATIVOS DEL SECTOR HOTELERO.

2014/01/06

2015/01/30

#### **DIRECTORA DE LAS ESCUELAS DE: INGENIERÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y AMBIENTE E**

- \* - REORGANIZACIÓN Y REESTRUCTURA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE DE LAS ESCUELAS. - MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES. - TUTORÍA Y LECTURA DE TESIS. - GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN Y REDISEÑO DE CARRERA. - PROGRAMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SEMINARIOS Y SALIDAS DE CAMPO POR ASIGNATURA Y SEMESTRALES. - CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. - ELABORACIÓN DE PROYECTOS SENPLADES PARA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD. - PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. - MIEMBRO DEL CONSEJO

2013/10/01

2019/12/31

#### **DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL /**

- \* - REVISIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y NORMATIVIDAD PARA LA COOPERACIÓN SUR SUR Y COOPERACIÓN TRADICIONAL. - SEGUIMIENTO Y APROBACIÓN DE CONSULTORÍAS PARA REGULAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESCENTRALIZADA. - NEGOCIACIONES INTERMINISTERIALES PARA LA PROPUESTA DE LEY DE COOPERACIÓN. - REVISIÓN DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESCENTRALIZADA.

2013/09/02

2014/05/15

#### **CONSULTORA EN POLÍTICAS PÚBLICAS / LOCICONSULT - GAD PROVINCIAL DE**

- \* - ELABORACIÓN DE POLÍTICAS DE FOMENTO TURÍSTICO PARA LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. - COORDINACIÓN TÉCNICA. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES.



2013/05/20

2013/11/20

**CONSULTORA SENIOR / ORGANIZACIÓN DE TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA**

- \* RESPONSABLE DEL DIAGNÓSTICO PARA LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS AISLADOS TAGAERI TAROMENANE EN ECUADOR. COORDINACIÓN INTERMINISTERIAL E INTERINSTITUCIONAL DENTRO DE ECUADOR Y CON COLOMBIA, BRASIL, PERÚ, VENEZUELA, BOLIVIA, SURINAME Y GUYANA. (10 JUN 2013 A 14 FEB 2014)

2012/09/03

2012/12/10

**CONSULTORA SENIOR / EMPRESA METROPOLITANA DE TURISMO, QUITO TURISMO**

- \* - RESPONSABLE TÉCNICA DE LA ELABORACIÓN DE 7 NORMAS TÉCNICAS DE ALIMENTOS & BEBIDAS Y RECREACIÓN PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (ZONA URBANA Y PARROQUIAS)
- ESTUDIO DE BENCHMARKING INTERNACIONAL.
- COORDINACIÓN DE REUNIONES CON ACTORES CLAVE DEL SECTOR TURÍSTICO Y AMBIENTAL EN QUITO (EMPRESARIOS, FUNCIONARIOS PÚBLICOS, CONSUMIDORES)
- PROCESOS DE VALIDACIÓN Y CONSENSO DE LAS NORMATIVAS TÉCNICAS.
- REUNIONES CON AUTORIDADES DEL DISTRITO.

2011/10/06

2012/08/31

**ASESORA EN AMBIENTE Y RELACIONES INTERNACIONALES / INSTITUTO PARA EL**

- \* - ASESORÍA A LA AUTORIDAD
- RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN ECUATORIANA PERMANENTE DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA (CEPCA) – OTCA EN COORDINACIÓN CON EL MRECI.
- SOPORTE TÉCNICO Y ARTICULACIÓN INTERMINISTERIAL PARA EL DISEÑO DE LA UNIV. REGIONAL AMAZÓNICA.
- REVISIÓN Y AJUSTE DE DOCUMENTOS LEGALES EN AMBIENTE, DESARROLLO SOCIAL, PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL Y EN LA AMAZONÍA.
- ELABORACIÓN DE INFORMES PAÍS ANTE FOROS Y CONVENCIONES BIODIVERSIDAD, RÍO+20, JÓVENES INDÍGENAS, EQUIDAD Y GÉNERO, DISCRIMINACIÓN RACIAL Y ÉTNICA.
- GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN LA AMAZONÍA, EN RELACIÓN A ÁREAS PROTEGIDAS, MINERÍA, PETRÓLEO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PAÍS.
- REGULACIÓN DE LA ZONA INTANGIBLE TAGAERI-TAROMENANE.
- REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL EN EQUIPOS POLÍTICOS TERRITORIALES (EPTS) EN LA AMAZONÍA.
- COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL A NIVEL DE ASESORES Y AUTORIDADES CON: MCPNC, MCPGADS, MCDS, MCCTH, MAE, MINJUS, MIN. DEL INTERIOR, MRNNR, SENPLADES, SPPC, EE-EP.

2010/11/08

2011/10/02

**ASESORA DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS / WORLD WILDLIFE FUND (WWF) &**

- \* ASESORÍA DIRECTA A LA MINISTRA DEL AMBIENTE Y AL DIRECTOR DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS, REFORMAS LEGALES A LA LEY DE GALÁPAGOS, REGLAMENTO DE TURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS, REGLAMENTO DE GUÍAS NATURALISTAS Y NACIONALES, ORDENANZAS MUNICIPALES, RESOLUCIONES DEL PARQUE, REFORMA AL ESTATUTO DE LA DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS, PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PLANIFICACIÓN DE CURSOS Y TALLERES DE

2010/05/02

2010/10/31

**CONSULTORA DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO / ECOBIOTEC DEL**

- \* COORDINACIÓN INTERMINISTERIAL Y CON ACTORES CLAVE PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE TALLERES ESPECIALIZADOS EN CAMBIO CLIMÁTICO, REUNIONES CON ALTAS AUTORIDADES AMBIENTALES DEL



2008/06/02

2010/04/30

**OFICIAL DE PROGRAMA YASUNÍ / ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (OMT) AGENCIA**

- \* - LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE PARA TURISMO EN LA RESERVA DE BIOSFERA YASUNÍ.
- COORDINACIÓN Y MESAS DE TRABAJO CON ACTORES LOCALES, PRIVADOS, PÚBLICOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL.
- ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO-POLÍTICO AL ESTADO ECUATORIANO EN EL PLAN DE MEDIDAS CAUTELARES PARA LOS PUEBLOS AISLADOS TAGAERI-TAROMENANE.
- DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA Y COMUNITARIA EN LAS NACIONALIDADES KICHWA Y WAORANI ASENTADAS EN LA RESERVA DE BIOSFERA YASUNÍ.
- PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO ASIGNADO \$432.000
- PROPUESTA DE NORMALIZACIÓN TURÍSTICA EN RESERVA DE BIOSFERA YASUNÍ.
- REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE UNWTO ANTE AUTORIDADES DE GOBIERNO MAE, MINTUR, MINISTERIO DE JUSTICIA Y DDHH; GOBIERNOS LOCALES A NIVEL DE AUTORIDADES.
- ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO-METODOLÓGICO A EMPRESAS CONSULTORAS NACIONALES E INTERNACIONALES ENCARGADAS DE ESTUDIO DE MERCADO PARA AMAZONÍA Y RESERVA DE BIOSFERA YASUNÍ.

2007/06/01

2008/06/01

**CONSULTORA EN TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO LOCAL / ORGANIZACIÓN MUNDIAL**

- \* RESPONSABLE PROCESO DE PILOTAJE DE CRÉDITO A MICROEMPRESARIOS TURÍSTICOS EN MANABÍ; CONSOLIDACIÓN DE HERRAMIENTAS Y METODOLOGÍAS; COORDINACIÓN CON LOS CONSULTORES DE MICROEMPRESAS Y MICROFINANZAS PARA EL FOMENTO DE LA MICROEMPRESA TURÍSTICA; DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS A MICROEMPRESARIOS Y EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS COMUNITARIOS DEL PAÍS; DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA Y COORDINACIÓN GENERAL DE LAS CAPACITACIONES, EJES TRANSVERSALES: GÉNERO, MEDIO AMBIENTE, DERECHOS HUMANOS E INTERCULTURALIDAD; SEGUIMIENTO EN CAMPO Y CONTROL DE INFORMES TÉCNICOS DE LAS AGENCIAS IMPLEMENTADORAS DEL PROYECTO; COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO MICROEMPRESAS TURÍSTICAS; COORDINACIÓN CON LAS AGENCIAS LOCALES: SENDAS; CEDIR; FEPTCE, ADPM Y CMT, ORGANIZACIONES DEDICADAS AL TRABAJO LOCAL Y COMUNITARIO;

2007/02/01

2007/05/31

**ASESORA DEL VICEMINISTRO / MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR**

- \* - COORDINACIÓN CON LOS ASESORES DEL MAE.
- COORDINACIÓN DE ACCIONES DEL MINTUR EN GALÁPAGOS Y UNESCO.
- COORDINACIÓN DE ACCIONES DEL MINTUR EN LA ZONA INTANGIBLE TAGAERI TAROMENANE Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO.
- SUPERVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE TURISMO SOSTENIBLE, PLANDETUR 2020.
- COORDINACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES: BID, FOMIN, BANCO MUNDIAL, THE NATURE CONSERVANCY, USAID, CONSERVATION INTERNATIONAL, RAINFOREST ALLIANCE, PARA EL IMPULSO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS ORIENTADOS A LA SOSTENIBILIDAD.
- COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS INTERNACIONALES RELACIONADOS A TURISMO Y AMBIENTE.
- SUPERVISIÓN DE LAS NORMATIVAS TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y OPERACIONES TURÍSTICAS A NIVEL NACIONAL.
- RESPONSABLE EN EL MINISTERIO DE LOS PROYECTOS: ÁREAS PROTEGIDAS, TURISMO COMUNITARIO, OTCA, GALÁPAGOS, CI, TNC, MINISTERIO DEL AMBIENTE, YASUNÍ.

2006/10/02

2015/01/30

**DOCENTE / UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR UIDE. INGENIERÍA EN AMBIENTE**

- \* LEGISLACIÓN AMBIENTAL, LEGISLACIÓN TURÍSTICA, POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO, INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL, GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE, VALORACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL E INTERNACIONAL - LECTORA Y DIRECTORA DE TESIS DE PRE-GRADO. - RECONOCIDA COMO LA MEJOR DOCENTE UIDE 2013.



2006/03/03      2013/01/03

**PROFESORA PRINCIPAL / UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR**

- \* PROFESORA DE LAS CÁTEDRAS: POLÍTICAS Y FOMENTO DEL DESARROLLO TURÍSTICO, SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, DESARROLLO SOSTENIBLE, LEGISLACIÓN TURÍSTICA, LEGISLACIÓN AMBIENTAL, ECOTURISMO

2006/02/01      2013/01/03

**CONSULTORA Y AUDITORA EXTERNA EN BUENAS PRÁCTICAS Y CERTIFICACIÓN /**

- \* - AUDITORÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS PARA UN TURISMO SOSTENIBLE Y OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN TURÍSTICA
- ASESORÍA EN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍA DE AUDITORÍAS A NUEVO PERSONAL.

2006/01/09      2006/11/01

**CONSULTORA EN TURISMO SOSTENIBLE PARA ECUADOR / SERVICIO HOLANDÉS PARA EL**

- \* - ASESORA TÉCNICA DEL FORO DE TURISMO SOSTENIBLE DEL ECUADOR.
- ASESORA TÉCNICA EN EL EQUIPO EJECUTOR DEL PROYECTO "MICROEMPRESAS TURÍSTICAS, MICROCRÉDITO Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA 2006-2007".
- COORDINACIÓN DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS Y CONTRAPARTES.
- ELABORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS PARA LA OBTENCIÓN DE FONDOS.
- INVESTIGACIÓN DE DINÁMICA DEL ECOTURISMO EN EL PAÍS.

2005/07/16      2005/12/15

**CONSULTORA ESPECIALISTA EN TURISMO Y DESARROLLO RURAL & MANEJO FINANCIERO**

- \* - COORDINACIÓN DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS, SOCIOS Y CONTRAPARTES.
- PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y DE ACERCAMIENTO A COMUNIDADES.
- ASESORAMIENTO AL COORDINADOR DE PROYECTO SOBRE LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS.
- COORDINACIÓN DE VISITAS TÉCNICAS A LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE LA RESERVA DE BIOSFERA SUMACO.
- PLANIFICACIÓN Y MANEJO DE PRESUPUESTO.

2005/07/01      2006/01/06

**COORDINADORA GENERAL DEL PROYECTO DE PLAN DE NEGOCIOS EN LAS COMUNIDADES**

- \* - DIRECCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO.

2004/10/04      2009/09/30

**DOCENTE / UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES TURÍSTICAS UCT. ADMINISTRACIÓN**

- \* PROFESORA DE LAS CÁTEDRAS: DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO, PATRIMONIO NATURAL, SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS. - LECTORA Y DIRECTORA DE TESIS DE PREGRADO Y MAESTRÍA.

2004/10/01      2010/02/26

**PROFESORA PRINCIPAL EN PREGRADO Y POSTGRADO / UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES**

- \* - EN PRE GRADO: PROFESORA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO, SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, IMPACTOS ECOLÓGICOS.
- EN POSTGRADO PROFESORA DE TURISMO SOSTENIBLE, CERTIFICACIÓN AMBIENTAL Y BUENAS PRÁCTICAS



2003/09/01

2004/05/31

**ASESORA/GERENTE DE RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING / HOSTERÍA ALÁNDALUZ Y**

- \* - ATENCIÓN PERSONALIZADA A AGENCIAS VIP.
- REPRESENTACIÓN EN FERIAS Y REDES TURÍSTICAS.
- PLANIFICACIÓN DE REPORTAJES CON MEDIOS TELEVISIVOS.
- PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS EN EL LODGE.
- APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y CALIDAD PARA LA CERTIFICACIÓN EN TURISMO SOSTENIBLE.

2003/08/08

2004/01/23

**CONSULTORA PARA LA REVISTA GLOBALPLATEAU / REVISTA WELCOME ECUADOR, GRUPO**

- \* - PLANIFICACIÓN DE TEMÁTICA Y TEXTOS.
- MANEJO DE BANCO FOTOGRÁFICO DE LA REVISTA.
- REPRESENTACIÓN DE GLOBAL PLATEAU EN REUNIONES CON CONTRAPARTES (GERENTE DE MERCADEO DEL MINISTERIO DE TURISMO, DEPARTAMENTO DE MIGRACIÓN, DIRECTORES DE AEROPUERTOS, GERENTES DE VENTAS DE AEROLÍNEAS NACIONALES E INTERNACIONALES).

2003/08/01

2008/08/29

**CONSULTORA EN ASESORÍA EXTERNA / YACHANA LODGE & FUNEDESIN**

- \* - MANEJO DE RECURSOS HUMANOS Y MEJORA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS.
- BÚSQUEDA DE FINANCIAMIENTO.
- MEJORA DE LA CALIDAD Y PROCESOS DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA CERTIFICACIÓN EN TURISMO SOSTENIBLE.

2002/06/03

2003/07/31

**CONSULTORA TÉCNICA RESPONSABLE DEL PROGRAMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN EN**

- \* - ELABORACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO, DEL REGLAMENTO DE ECOTURISMO Y PROCESO DE CERTIFICACIÓN.

2001/09/03

2004/08/13

**PROFESORA PRINCIPAL / UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

- \* PROFESORA DE LAS CÁTEDRAS DE GEOGRAFÍA TURÍSTICA, ANIMACIÓN Y RECREACIÓN TURÍSTICA, DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE

2001/07/02

2006/01/31

**ASESORA Y COORDINADORA DE PROYECTOS / FUNDACIÓN JATUN SACHA / ALIANZA**

- \* - ASESORA DE TURISMO SOSTENIBLE Y ECOTURISMO, EN LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN.
- COORDINADORA PROYECTOS TURÍSTICOS Y DE DESARROLLO COMUNITARIO YUNGUILLA.(OCT 2004 - MAR 2005)
- ASISTENTE DEL DIRECTOR EJECUTIVO (ENE 2004 - FEB 2005) Y DEL DEPARTAMENTO DE BIODIVERSIDAD. (2001 - 2002)
- ELABORACIÓN DE PROYECTOS ORIENTADOS AL TURISMO, CONSERVACIÓN, TECNOLOGÍA Y SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN. (2001 - 2002)
- ASESORA DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIOS Y SERVICIOS EXTRAS PARA LAS 10 RESERVAS BIOLÓGICAS DE JATUN SACHA EN ECUADOR.

2001/03/19      2001/06/28

**VOLUNTARIA EN ASISTENCIA A POBLACIONES MINORITARIAS / CENTRO DE LA RAZA.**

- \* ASISTENCIA A INDIGENTES Y POBLACIONES MINORITARIAS EN USA (ASIÁTICOS, LATINOS, EUROPEOS Y AFRICANOS).

2000/09/01      2001/07/31

**ESPECIALISTA DE CAMPO EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL / PEOPLE FOR**

- \* - COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES CON PERSONAL DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.
- TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS INGLÉS - ESPAÑOL.
- IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍA EN ESCUELAS DE HABLA HISPANA.

1999/11/08      2000/03/31

**SUPERVISORA Y ASISTENTE DE ADMINISTRACIÓN EN KAPAWI / KAPAWI ECOLOGE &**

- \* - SUPERVISIÓN DE PERSONAL
- ORGANIZACIÓN DE LOGÍSTICA
- GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO TURÍSTICO

1999/03/01      1999/05/31

**COORDINADORA EN EL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES. / EAGLETOURS S.A. AGENCIA DE**

- \* AGENCIAMIENTO DE VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES

1998/10/18      1998/10/20

**COORDINADORA CONGRESO MUNDIAL DE ECOTURISMO Y TURISMO DE AVENTURA /**

- \* COLABORADORA Y COORDINADORA DE PROTOCOLO

1997/07/07      1997/07/11

**COORDINADORA DE TRASLADOS. 49 CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS /**

- \* COORDINACIÓN DE PARTICIPANTES, PANELISTAS, TRANSFERS

1996/06/06      2000/01/07

**INSTRUCTORA EN PROGRAMAS EDUCATIVOS ECOTURÍSTICOS / CIENCIATOUR EMPRESA DE**

- \* 247 HORAS DE CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN E INTERPRETACIÓN AMBIENTAL CON COLEGIOS Y ESCUELAS DE QUITO

1996/05/17      2002/05/31

**MIEMBRO AD HONOREM Y COORDINADORA DEL PROGRAMA DE ECOTURISMO /**

- \* - PROMOCIÓN Y MEJORAMIENTO TURÍSTICO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.
- COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA Y GUIANZA DE GRUPOS DE VISITANTES.



1996/02/15

1999/07/15

**COORDINADORA DE PROTOCOLO / UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

\* COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CIENTÍFICOS, EDUCATIVOS

1994/10/21

1995/05/21

**PASANTE EN LA UNIDAD DE INVENTARIO PATRIMONIAL / MUNICIPIO DE QUITO, DIRECCIÓN**

\* PASANTÍAS POR SIETE MESES (380 HORAS) EN LA UNIDAD DE INVENTARIO PATRIMONIAL Y CATALOGACIÓN.

1994/10/21

1995/05/21

**PASANTE EN LA UNIDAD DE INVENTARIO PATRIMONIAL Y CATALOGACIÓN / MUNICIPIO DE**

\* REGISTRO Y MANEJO DEL INVENTARIO PATRIMONIAL  
EXPOSICIONES PATRIMONIALES  
RESTAURACIÓN Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE QUITO

**Idioma:**

---

**ESPAÑOL**

Nivel Hablado: NATIVO

Nivel Escrito: NATIVO

**INGLÉS**

Nivel Hablado: AVANZADO

Nivel Escrito: AVANZADO

**Capacitación:**

---

**CONGRESO**

(16 horas)

**FORO INTERNACIONAL SOBRE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS  
AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA  
AGRICULTURA/PESCA/GANADERÍA**

**TALLER**

(12 horas)

**CURSO PARA EL CONOCIMIENTO EN LA METODOLOGÍA DEL PROGRAMA  
AGENCIA METROPOLITANA DE PROMOCIÓN  
DIRECCIÓN/ GERENCIA**

**SEMINARIO**

(18 horas)

**INTRODUCCIÓN GENERAL A LA PROSPECCIÓN Y PREVENCIÓN DE  
ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA HIDROCARBURÍFERA  
MATERIA PRIMA**

**SEMINARIO**

(6 horas)

**ANTICIPACIÓN ESTRATÉGIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS  
ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA HIDROCARBURÍFERA  
GOBIERNO**

<b>SEMINARIO</b> (8 horas)	<b>EMPLEO Y APLICACIÓN DE PRODUCTOS BIODEGRADABLES EN ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE ECOTURISMO, HOTELERÍA/TURISMO</b>
<b>SEMINARIO</b> (8 horas)	<b>USO Y ADIESTRAMIENTO EN EL MANEJO DE EXTINTORES, GESTIÓN DE ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE ECOTURISMO, HOTELERÍA/TURISMO</b>
<b>TALLER</b> (30 horas)	<b>AUDITORES INTERNOS ISO 9001:2000 BUREAU VERITAS CIENTÍFICO/INVESTIGACIÓN</b>
<b>TALLER</b> (60 horas)	<b>FLORA Y ECOLOGÍA; FAUNA Y TÉCNICAS DE MANEJO DE GRUPOS CIENCIATOUR EMPRESA DE TURISMO ECOLÓGICO HOTELERÍA/TURISMO</b>
<b>CONFERENCIA</b> (8 horas)	<b>XII ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL, CONFERENCIA TURISMO Y CONSEJO DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA HOTELERÍA/TURISMO</b>
<b>TALLER</b> (24 horas)	<b>CAPACITACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE TURISMO SOSTENIBLE PARA COOPERACIÓN ALEMANA (GIZ), MINISTERIO DEL HOTELERÍA/TURISMO</b>
<b>TALLER</b> (45 horas)	<b>PRIMEROS AUXILIOS Y SUPERVIVENCIA CRUZ ROJA ECUATORIANA MEDICINA/SALUD</b>
<b>TALLER</b> (8 horas)	<b>PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS ENTRENAMIENTO PAZUAR MEDICINA/SALUD</b>
<b>CONGRESO</b> (32 horas)	<b>III CONGRESO NACIONAL Y II LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE ESCUELA POLITÉCNICA DEL LITORAL HOTELERÍA/TURISMO</b>
<b>SEMINARIO</b> (24 horas)	<b>CONGRESO NACIONAL DE GUÍAS DE TURISMO FEDERACIÓN NACIONAL DE GUÍAS DE TURISMO DEL HOTELERÍA/TURISMO</b>



<b>JORNADA</b> (40 horas)	<b>SEGUNDA BIENAL INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO FUNDACIÓN ECOLOGÍA Y DESARROLLO CIENTÍFICO/INVESTIGACIÓN</b>
<b>SEMINARIO</b> (16 horas)	<b>ÁREAS CLAVES PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS AVES EN PELIGRO DE FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ECUADOR CIENTÍFICO/INVESTIGACIÓN</b>
<b>SEMINARIO</b> (16 horas)	<b>PRIMER SEMINARIO "EL TURISMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO Y FUNDACIÓN TURÍSTICA SENDERO HOTELERÍA/TURISMO</b>
<b>TALLER</b> (4 horas)	<b>CURSO DE MANEJO DE LA PAGINA DE EMPLEADORES DEL IESS IESS ADMINISTRACIÓN/OFICINA</b>
<b>SEMINARIO</b> (540 horas)	<b>CURSO DE INGLÉS MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, HARVARD EDUCACIÓN/UNIVERSIDAD</b>
<b>TALLER</b> (8 horas)	<b>LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN MINISTERIO DEL AMBIENTE CIENTÍFICO/INVESTIGACIÓN</b>
<b>CONGRESO</b> (24 horas)	<b>II CONGRESO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS MINISTERIO DEL AMBIENTE CIENTÍFICO/INVESTIGACIÓN</b>
<b>CONGRESO</b> (36 horas)	<b>VIII CONGRESO MUNDIAL DE ECOTURISMO Y TURISMO DE AVENTURA MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR HOTELERÍA/TURISMO</b>
<b>SEMINARIO</b> (16 horas)	<b>TURISMO SOSTENIBLE, OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS PARA EL MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR Y LA AGENCIA HOTELERÍA/TURISMO</b>
<b>TALLER</b> (16 horas)	<b>SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA, USO DE INDICADORES Y AGENDA LOCAL MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR HOTELERÍA/TURISMO</b>

<b>CONGRESO</b> (50 horas)	<b>PRIMER FORO INTERNACIONAL QUITO AMBIENTE Y DESARROLLO</b> MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO GOBIERNO
<b>TALLER</b> (4 horas)	<b>BARRIOS SALUDABLES Y SOCIEDAD CIVIL</b> MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, MEDICINA/SALUD
<b>TALLER</b> (6 horas)	<b>SALUD URBANA Y ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES</b> MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, MEDICINA/SALUD
<b>TALLER</b> (8 horas)	<b>NIVEL 1 (SECCIÓN TEÓRICA) DEL CURSO DE INDUCCIÓN AL ENFOQUE</b> NACIONES UNIDAS ECUADOR GOBIERNO
<b>TALLER</b> (8 horas)	<b>PLAN DE NEGOCIOS PARA MICROEMPRESAS TURÍSTICAS</b> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO HOTELERÍA/TURISMO
<b>SEMINARIO</b> (16 horas)	<b>PRIMER SEMINARIO REGIONAL DE LA OMT SOBRE ÉTICA EN EL TURISMO</b> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO HOTELERÍA/TURISMO
<b>SEMINARIO</b> (24 horas)	<b>SEMINARIO ANDINO DE CAPACITACIÓN SOBRE TURISMO SOSTENIBLE Y</b> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO Y LA OFICINA EDUCACIÓN/UNIVERSIDAD
<b>TALLER</b> (40 horas)	<b>2DO TALLER INTERNACIONAL DOBRE GESTIÓN Y USO NO LETAL DE</b> ORGANIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE CIENTÍFICO/INVESTIGACIÓN
<b>SEMINARIO</b> (40 horas)	<b>NORMATIVA, SISTEMAS Y GESTIÓN PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN DE</b> PONTIFICA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR Y GOBIERNO
<b>SEMINARIO</b> (16 horas)	<b>BIODIVERSIDAD Y POLÍTICAS DE DESARROLLO</b> PONTIFICA UNIVERSIDAD CATÓLICA CIENTÍFICO/INVESTIGACIÓN



<b>SEMINARIO</b> (24 horas)	<b>SEMINARIO TALLER MULTIDISCIPLINARIO DE CONSERVACIÓN</b> PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR CIENTÍFICO/INVESTIGACIÓN
<b>SEMINARIO</b> (40 horas)	<b>MEDIOS TROPICALES, AMBIENTE Y ORDENAMIENTOS, TEORÍA Y</b> PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR CIENTÍFICO/INVESTIGACIÓN
<b>SEMINARIO</b> (30 horas)	<b>GESTIÓN Y MARKETING ECOLÓGICO</b> PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR CIENTÍFICO/INVESTIGACIÓN
<b>TALLER</b> (8 horas)	<b>1ER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MEDIO AMBIENTE, TALLER DE</b> <b>RAMPHASTOS</b> CIENTÍFICO/INVESTIGACIÓN
<b>JORNADA</b> (24 horas)	<b>PRIMER ENCUENTRO NACIONAL "JÓVENES COOPERANDO"</b> SECRETARÍA TÉCNICA DE COOPERACIÓN GOBIERNO
<b>TALLER</b> (16 horas)	<b>CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES. NORMA ISO/EC 17024:</b> <b>SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO (SAE)</b> RECURSOS HUMANOS/PERSONAL
<b>TALLER</b> (16 horas)	<b>CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES. NORMA ISO/IEC 17024:</b> <b>SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO (SAE)</b> DIRECCIÓN/ GERENCIA
<b>JORNADA</b> (16 horas)	<b>PRIMER FORO DE TURISMO SOSTENIBLE</b> SERVICIO HOLANDÉS DE COOPERACIÓN AL HOTELERÍA/TURISMO
<b>TALLER</b> (30 horas)	<b>TALLER DE SOCIALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE</b> <b>SERVICIO HOLANDÉS DE COOPERACIÓN AL</b> HOTELERÍA/TURISMO
<b>TALLER</b> (24 horas)	<b>CURSO DE FORMACIÓN DE ASESORES EN LA NORMA TOURCERT (RSE,</b> <b>TOURCERT</b> DIRECCIÓN/ GERENCIA

<b>SEMINARIO</b> (16 horas)	<b>TURISMO COMUNITARIO EN EL ECUADOR: DESDE LA GESTIÓN LOCAL A UNESCO - STEP/OMT- SNV-FEPTCE - MPNC - MINTUR</b> HOTELERÍA/TURISMO
<b>TALLER</b> (4 horas)	<b>SEGURIDAD AVANZADA EN TERRITORIO</b> UNITED NATIONS DEPARTMENT OF SAFETY AND GOBIERNO
<b>TALLER</b> (4 horas)	<b>SEGURIDAD BÁSICA EN TERRITORIO II</b> UNITED NATIONS DEPARTMENT OF SAFETY AND GOBIERNO
<b>CONGRESO</b> (6 horas)	<b>CONGRESO NACIONAL ECUADOR EXPORTA "RETOS Y DESAFÍOS DEL UNIVERSIDAAD INTERNACIONAL SEK</b> GOBIERNO
<b>SEMINARIO</b> (8 horas)	<b>CURSO DE FACILITADORES GUÍAS</b> UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES TURÍSTICAS EDUCACIÓN/UNIVERSIDAD
<b>SEMINARIO</b> (40 horas)	<b>CURSO DE FACILITADORES DE LA METODOLOGÍA NEGOCIOS</b> UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES TURÍSTICAS - HOTELERÍA/TURISMO
<b>TALLER</b> (40 horas)	<b>FORMADOR DE FORMADORES EN COMPETENCIAS LABORALES PARA</b> UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR EDUCACIÓN/UNIVERSIDAD
<b>SEMINARIO</b> (24 horas)	<b>SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA "ÚLTIMOS AVANCES EN</b> UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR CIENTÍFICO/INVESTIGACIÓN
<b>SEMINARIO</b> (2 horas)	<b>EMPREDIMIENTO, UN SALTO QUE TRANSFORMA TU VIDA</b> UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK DIRECCIÓN/ GERENCIA
<b>SEMINARIO</b> (40 horas)	<b>DESAFÍOS DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL Y LAS PERSPECTIVAS DE</b> UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Y LA ACADEMIA GOBIERNO



<b>SEMINARIO</b> (60 horas)	<b>SEMINARIO TALLER "CÓMO ESCCRIBIR Y PUBLICAR UN ARTÍCULO</b> <b>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Y UNIVERSIDAD DE</b> <b>CIENTÍFICO/INVESTIGACIÓN</b>
<b>CONGRESO</b> (20 horas)	<b>I CONGRESO DE ECOLOGÍA Y AMBIENTE, ECUADOR PAÍS MEGADIVERSO</b> <b>UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO</b> <b>CIENTÍFICO/INVESTIGACIÓN</b>
<b>SEMINARIO</b> (15 horas)	<b>SEMINARIO INTERNACIONAL: METODOLOGÍAS PARA EL MANEJO</b> <b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL</b> <b>HOTELERÍA/TURISMO</b>
<b>SEMINARIO</b> (30 horas)	<b>NORMAS TRIBUTARIAS</b> <b>UTE</b> <b>LEGAL/ ASESORÍA</b>
<b>SEMINARIO</b> (30 horas)	<b>GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b> <b>UTE</b> <b>CIENTÍFICO/INVESTIGACIÓN</b>
<b>SEMINARIO</b> (32 horas)	<b>GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b> <b>UTE</b> <b>CIENTÍFICO/INVESTIGACIÓN</b>

### **Acciones Afirmativas**

---

Nota: Las acciones afirmativas se sumarán, únicamente, a aquellos postulantes que cumplan con los requisitos para recibirlos y siempre que hubieran obtenido la calificación mínima del setenta por ciento (70%) en el puntaje de evaluación.

**Autodeterminación étnica:** MESTIZO/A

---

**Discapacidad:** NO

---

**Enfermedad catastrófica:** NO

---

**A cargo de familiar con** NO

---

**A cargo de familiar con enfermedad** NO

---

**Migrante Ex-Servidor Público:** NO

---

**Residente provincia de Galápagos:** NO

---

## Referencias Personales

---

**VERÓNICA MUÑOZ**

0984679098

vmunozbernal@gmail.com

**ERNESTO MARTÍNEZ**

0996006184

ernesto\_311@yahoo.com

**VERONICA MOYA**

0996425701

veronica.moya@derechosquito.gob.ec



# CERTIFICADO

A quien interese:

Por medio del presente certifico que la Magíster CALDERON MONTIEL TATIANA portadora de la cédula de identidad 171001009-9, laboró en la Universidad Internacional del Ecuador desde el 2 de enero del 2014 hasta el 30 de enero del 2015, en calidad de Docente a Tiempo Completo y Directora de la Escuela de Gestión Turística y Medio Ambiente y de la Escuela de Administración de Empresas Hoteleras.

La Mg. Tatiana Calderón puede hacer uso del presente como considere conveniente.

Quito, 30 de enero del 2015

  
Ing. Leidy Pazmiño

RECURSOS HUMANOS

 **UIDE**  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL  
DEL ECUADOR  
**RECURSOS HUMANOS**

## CERTIFICADO

La Universidad Internacional del Ecuador certifica que la **Mgt. Tatiana Jaqueline Calderón Montiel**, portadora de la C.I. **No. 171001009-9**, se desempeñó como docente por honorarios desde Octubre 2006 hasta Diciembre 2013, en la **Escuela de Gestión Turística y Medio Ambiente**, donde impartió las siguientes materias:

- Ecoturismo 2
- Gestión sustentable de áreas protegidas
- Interpretación ambiental
- Snap
- Snap II
- Gestión de turismo sostenible
- Legislación turística
- Legislación ambiental
- Políticas y planificación del turismo
- Políticas de fomento y desarrollo turístico

La señorita puede hacer uso del presente certificado en el momento y lugar que convenga a sus intereses.

Quito, 02 de febrero del 2015

*Arias*  
*LEVIN*

**Ing. Alejandro Arias**  
**CONTADOR GENERAL**  
**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR**



**UIDE**

Universidad Internacional del Ecuador

Campus Quito: Av. Jorge Fernández s/n, Teléfonos: (593-2) 298 5600 / 298 5601 / 298 5602

Extensión Loja: Av. Manuel Agustín Aguirre y Mercadillo, Teléfono: (593-7) 258 4567 / 258 6804

Extensión Guayaquil: Av. Juan Tanco Marengo Km .2.5 y Las Aguas, Teléfonos: (593-4) 288 7200 Ext. 170



## CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS

Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Turismo, representado por el Abogado Johnathan Maya Romero, legalmente facultado en su calidad de Director Nacional de Administración de Talento Humano, en ejercicio de la delegación otorgada por el señor Ministro de Turismo, mediante Acuerdo Ministerial No. 2013023 de 22 de julio del 2013, a quien en adelante y para efectos de este contrato se denominará "EL CONTRATANTE"; y, por otra parte la Licenciada TATIANA JAQUELINE CALDERON MONTIEL, por sus propios derechos a quien en adelante se llamará "LA CONTRATADA". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces en derecho para obligarse y contratar, al tenor de las siguientes cláusulas

### PRIMERA: ANTECEDENTES.-

1. EL Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Turismo, publicado en el Registro Oficial Nro. 85 de viernes 20 de diciembre del 2013, establece que la Dirección de Normativa debe "Generar Políticas, normas, instructivos reglamentos y demás documentos habilitantes que definan el marco normativo que regula las actividades, modalidades y guianza turística, así como normas en el marco de la gestión de calidad".
2. Es necesario actualizar los lineamientos normativos que regulen las actividades, modalidades y guianza del Sector Turístico, tomando en cuenta las actuales necesidades del sector.
3. Por tal motivo, se ha generado la necesidad de contar con los servicios profesionales de una persona natural con experiencia en el sector turístico y hotelero, con el fin de que elabore la propuesta de normativa para la actividad turística de alojamiento.
4. Mediante memorando No. MT-SRC-2014-0013-M de 12 de febrero del 2014 dirigido al Ing. Pedro Zuloaga Alvarado, Lic., Coordinador General Administrativo Financiero, y suscrito por el Abg. Esteban León Villerías, Subsecretario de Regulación y Control, solicita la contratación de un profesional para la elaboración de la Norma de Alojamiento para el Ministerio de Turismo.
5. La Dirección Financiera certifica la existencia de recursos conforme Certificación Presupuestaria No. 174 de 11 de febrero del 2014.
6. La Dirección de Talento Humano del Ministerio de Turismo a través del Informe Técnico, recomienda se proceda con la contratación bajo la modalidad de servicios profesionales de la Licenciada Tatiana Calderón Montiel.
7. LA CONTRATADA ha manifestado su voluntad de prestar sus servicios profesionales para el Ministerio de Turismo y declara que no se encuentra inmerso en ninguna de las prohibiciones para celebrar contratos con el Estado ni con las instituciones del sector público, siendo la Licenciada Tatiana Calderón Montiel, sujeto pasivo de obligaciones tributarias, le corresponde realizar las respectivas declaraciones del impuesto a la renta e IVA, de conformidad con lo que establece los Arts. 2 y 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
8. El Art. 148 del Reglamento General de la LOSEP, publicado en el Registro Oficial No. 418 del 1º de abril de 2011, autoriza a las entidades públicas a suscribir contratos civiles de servicios profesionales y contratos técnicos especializados sin relación de dependencia.

h

cy



## SEGUNDA: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.-

En base a los antecedentes expuestos, se plantea la contratación, según los procedimientos de ley de un profesional especializado en el diseño y elaboración de instrumentos legales del sector turístico, para que elabore la Normativa de Alojamiento, bajo la modalidad de contrato civil de servicios profesionales, con los antecedentes expuestos, se procede con la contratación de la Licenciada Tatiana Calderón Montiel para: la elaboración de la Norma de Alojamiento para el Ministerio de Turismo.

## TERCERA: PRODUCTOS.-

La CONTRATADA deberá entregar los siguientes productos:

Nro.	Fecha	Productos
1	Martes, 11 de marzo del 2014	Informe de avance del estudio de benchmarking
2	Viernes, 11 de abril del 2014	Propuesta inicial de normativa
3	Lunes, 12 de mayo del 2014	Normativa final de alojamiento

## CUARTA: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL.-

- Elaborar los productos de acuerdo a los términos de referencia presentados por el MINTUR
- El/la profesional contratado deberá residir y prestar sus servicios en la ciudad de Quito. Sin embargo, si el/la profesional requiere coordinar reuniones dentro de las instalaciones del MINTUR, lo podrá hacer. Así mismo, el/la profesional contratado deberá garantizar su disponibilidad para trasladarse a cualquier ciudad del país para el cumplimiento de los productos.
- En caso de requerirse traslados fuera de la ciudad, el Ministerio de Turismo pagará los valores establecidos por viáticos, subsistencias y movilizaciones que deberán ser respaldados por los documentos respectivos.
- El/la profesional como parte del desarrollo de sus productos, deberá generar procesos participativos de trabajo técnico con las áreas del sector público y privado, con el fin de que el documento que se elabore se ajuste a las necesidades del Ministerio de Turismo.

## QUINTA: HONORARIOS Y FORMA DE PAGO.-

LA CONTRATADA percibirá por concepto de honorarios por los servicios contratados, la suma de USD. 4.174,00 (CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que será cancelada contra la presentación de los informes mensuales revisados, aprobados y validados señalados en la Cláusula Tercera del presente instrumento y factura después de las debidas retenciones de los impuestos de Ley.

Este valor será cancelado previa la presentación de la factura, la recepción y aprobación de los informes de cada mes, en las cuales deberán constar los avances de los productos descritos en la cláusula tercera del presente instrumento.

LA CONTRATADA declara que el valor acordado, cubre totalmente sus servicios profesionales necesarios para el cumplimiento de los objetivos contractuales, por lo que renuncia expresamente a cualquier reclamo judicial o extrajudicial, por ese

H  
9



concepto, aceptando que, al término de la relación contractual, no tendrá derecho a indemnización de ninguna naturaleza.

El valor de este honorario es único y no estará sujeto a reajuste por ningún concepto, salvo lo concerniente a alimentación, estadía y movilización que deba realizar dentro o fuera del país, los mismos que serán debidamente autorizados por los Directores según su jurisdicción, para lo cual pagará EL CONTRATANTE, los respectivos viáticos establecidos en el Reglamento vigente para el Pago de Viáticos, Movilización, y Subsistencia, publicado según Acuerdo Ministerial No. MRL-2013-0097 suscrito por el Dr. Francisco Vaca Dávila, Ministro de Relaciones Laborales, el 29 de mayo de 2013; cabe aclarar que dichos valores deberán ser justificados conforme los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo Ministerial.

Se aplicará multas por cada día de retraso o la terminación de contrato, en caso de que los retrasos sean reiterativos durante dos ocasiones consecutivas.

**SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO.-**

El presente contrato entrará en vigencia a partir del 12 de febrero del 2014 hasta el 11 de mayo del 2014.

**SÉPTIMA: LUGAR DE TRABAJO.-**

La contratada prestará sus servicios en la Subsecretaría de Regulación y Control del Ministerio de Turismo de la ciudad de Quito.

**OCTAVA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO.-** Son causa de terminación del contrato las siguientes:

- 1.- El cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones contractuales.
- 2.- El acuerdo mutuo de las partes.
- 3.- Por declaración unilateral del CONTRATANTE, en caso de incumplimiento del contrato, no siendo necesario para dicha terminación más trámite que una comunicación escrita notificada al Contratista;
- 4.- Por sentencia ejecutoriada que declare la nulidad del contrato, a pedido del Contratado o el Contratante;
- 5.- Por renuncia voluntaria, la misma debe ser notificada al menos con quince días de anticipación, período durante el cual EL CONTRATADO deberá presentar todos los informes correspondientes al período de su gestión, al Subsecretaría de Regulación y Control, con copia a la Dirección de Talento Humano.
- 6.- Por muerte o incapacidad probada.

**NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Forman parte integrante del presente contrato los siguientes documentos:

- 1.- Copia de cédula o pasaporte y última papeleta de votación del contratado.
- 2.- Copia del Registro Único de Contribuyentes.
- 3.- Certificado del Título o Grado Académico emitido por la SENESCYT.
- 4.- Curriculum Vitae del Contratado.
- 5.- Certificado de no tener impedimento legal para ejercer cargo público.
- 6.- La declaración juramentada de bienes notariada y debidamente registrada por la Contraloría General de Estado.

H  
K  
9

#### **DÉCIMA: SUPERVISIÓN.-**

El Subsecretaría de Regulación y Control o su delegado debidamente autorizado supervisarán la correcta ejecución del contrato, revisará los informes que la profesional le corresponda presentar para ser aprobados y recibidos a conformidad previa al pago.

#### **DÉCIMA PRIMERA: OCTAVA LEGISLACIÓN Y DECLARACIONES.-**

El presente contrato es de naturaleza civil, por lo tanto se rige bajo las normas y disposiciones legales del Código Civil Ecuatoriano y la Ley Orgánica del Servicio Público y no genera relación laboral o de dependencia de ninguna clase entre las partes, por tanto, las partes contratantes no podrán invocar las disposiciones contenidas en las leyes del servicio público o laborales del Ecuador o de otro país en cualquier disputa, interpretación, o reclamo que tuvieren. La presente relación queda especial y expresamente excluida de cualquier liquidación, indemnización o remuneración que pudiese causarse por la aplicación de cualquier ley laboral o del servicio público relacionada con el régimen laboral a la finalización del presente contrato.

La CONTRATADA asume de forma exclusiva la responsabilidad del cumplimiento de las obligaciones patronales establecidas en el Código de Trabajo, Ley de Seguridad Social y Reglamentos que rigen al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, respecto del personal que llegare a utilizar para el cumplimiento de sus actividades; así como también, las obligaciones tributarias establecidas en la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno y su Reglamento; y demás leyes y normas conexas.

Por lo tanto, EL CONTRATANTE queda exento de toda responsabilidad respecto a las obligaciones indicadas, sin embargo se reserva el derecho de repetición que le asiste en caso de ser obligado al pago de cualquier obligación, ordenado por autoridad competente.

#### **DECIMA SEGUNDA: CONTROVERSIAS.-**

11.1. De suscitarse controversias entre las partes, durante la ejecución de este contrato, éstas tratarán de llegar a un acuerdo que solucione el problema, y expresamente se someten a la decisión del Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado en la ciudad de Quito, caso contrario el asunto controvertido se ventilará ante los Jueces y Tribunales competentes de la Función Judicial, de la misma ciudad.

11.2. La legislación aplicable a este contrato es la ecuatoriana; en consecuencia LA CONTRATADA renuncia a utilizar cualquier otra legislación.

11.3. Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Quito, renunciando LA CONTRATADA a cualquier fuero especial que, en razón del domicilio pudiera tener.

#### **DÉCIMA TERCERA: RELACIONES ENTRE LAS PARTES.-**

12.1. EL CONTRATANTE en sus relaciones con LA CONTRATADA estará representado por quienes realizan el seguimiento y evaluación del contrato, sin perjuicio de las atribuciones que las máximas autoridades del Ministerio tienen, de acuerdo a la Ley y los reglamentos internos.

R  
sp





12.2. Todas las comunicaciones, sin excepción, entre las partes serán por escrito.

**DÉCIMA CUARTA.- PROHIBICIÓN DE CEDER EL CONTRATO.-**

La contratada no podrá ceder, subcontratar, asignar, ni transferir en forma alguna, la totalidad ni parte de las obligaciones contratadas.


**DÉCIMA QUINTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.-**

Libre y voluntariamente, previo el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por las leyes, las partes declaran expresamente su aceptación a todo lo convenido en el presente contrato, a cuyas estipulaciones se someten.

Para constancia de lo antedicho, los contratantes suscriben en tres ejemplares de igual tenor, a los

  
Ab. Johnathan Maya Romero  
**DIRECTOR NACIONAL DE LA  
UNIDAD DE TALENTO HUMANO**


  
Lda. Tatiana Calderón Montiel  
**C.C.1710010099**

Ministerio de Turismo 

Art. 18.- Ley Orgánica de Servicio Público, Artículos 19 y 148 del Reglamento General, en concordancia con el Art. 2020 y siguientes del Código Civil

Registro de Contrato de Servicios Profesionales N° .....

Fecha: **12 FEB 2014**

Firma Registro: 

*Handwritten initials and marks*

## CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES

Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Turismo, representado por el Dr. MARCELO RAMIRO ACOSTA CERÓN, legalmente facultado en su calidad de Director de Talento Humano, en ejercicio de la delegación otorgada por el señor Ministro de Turismo, mediante Acuerdo Ministerial No. 20130123 de 22 de julio del 2013 y la acción de personal Nro.- 570 de 30 de junio de 2014, a quien en adelante y para efectos de este contrato se denominará "EL CONTRATANTE"; y, por otra parte comparece la Mgs. **TATIANA JAQUELINE CALDERON MONTIEL**, con cédula de ciudadanía No. **1710010099** por sus propios derechos a quien en adelante se llamará "LA CONTRATADA". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces en derecho para obligarse y contratar, al tenor de las siguientes cláusulas

### PRIMERA: ANTECEDENTES.-

- El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Turismo, publicado en el Registro Oficial Nro. 85 de viernes 20 de diciembre de 2013, establece que la Dirección e Normativa debe: "(...) *Generar políticas, normas, instructivos, reglamentos y demás documentos habilitantes que definan el marco normativo que regula las actividades, modalidades y guianza turística, así como normas en el marco de la gestión de calidad*".
- Es necesario actualizar los lineamientos normativos que regulen las actividades, modalidades y guianza del sector turístico, tomando en cuenta las actuales necesidades del mismo.
- El 12 de febrero del presente año, se contrató a dos profesionales expertos en las áreas de turismo y hotelería con el fin de desarrollar un Proyecto de Reglamento de Alojamiento, mismo que ha sido recibido a conformidad por la Dirección de Normativa. Sin embargo, se ha visto la necesidad de contar con un documento de aplicación de dicho proyecto a nivel de control nacional.
- Por tal motivo, y para garantizar el debido control de los establecimientos de alojamiento conforme al nuevo proyecto de Reglamento de Alojamiento, se requiere contar con profesionales para el cumplimiento de esta nueva necesidad y que tenga la preparación profesional suficiente requerida.

### SEGUNDA: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.-

En base a los antecedentes expuestos se plantea la contratación, según los procedimientos de ley de dos profesionales especializados en el sector turístico y hotelero que realicen el análisis y desarrollo de un documento (guía de verificación) para realizar el control a los establecimientos de alojamiento, que permita la comprobación del cumplimiento del nuevo proyecto del Reglamento de Alojamiento. Este documento deberá también incluir los medios de verificación de cada requisito establecido.

### TERCERA: PRODUCTOS.-

LA CONTRATADA deberá entregar el siguiente producto:



Nro.	Producto entregable
1	Guía de verificación que incluya un Instructivo introductorio de aplicación de dicho documento, este deberá contar con los medios de verificación de cada requisito de categorización para un establecimiento de alojamiento (277 requisitos), con sus respectivos informes.

#### CUARTA: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL.-

- a) Elaborar los productos de acuerdo a los términos de referencia presentados por el MINTUR.
- b) Asistir obligatoriamente a las reuniones que sean establecidas por el Ministerio de Turismo.
- c) En caso de requerirse traslados fuera de la ciudad por actividades inherentes al objeto de la contratación, el Ministerio de Turismo pagará los valores establecidos por viáticos, subsistencias y movilizaciones que deberán ser respaldados por documentos respectivos.

#### QUINTA: INFORMES A PRESENTAR.-

El profesional deberá presentar al Ministerio de Turismo, los productos detallados en el punto cuatro del respectivo Término de Referencia. Además presentará cualquier informe que se solicite en relación con el desarrollo de su trabajo.

Los productos a entregar por los profesionales deberán ser aprobados por parte del Director de Normativa, para proceder con el pago respectivo.

#### SEXTA: HONORARIOS Y FORMA DE PAGO.-

EL CONTRATADO percibirá por concepto de honorarios por los servicios profesionales contratados la suma mensual de USD. 4174,00 (CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), sobre las cuales se aplicará todas las deducciones legales del caso y previa la presentación de la factura correspondiente, informes y productos al Director/a de Normativa o quien hiciere sus veces, quien emitirá un informe de revisión y aprobación de dichos documentos para proceder con el pago. Será el/la director/a quien solicite el pago.

EL CONTRATADO declara que el valor acordado, cubre totalmente sus servicios profesionales necesarios para el cumplimiento de los objetivos contractuales, por lo que renuncia expresamente a cualquier reclamo judicial o extrajudicial, por ese concepto, aceptando que, al término de la relación contractual, no tendrá derecho a indemnización de ninguna naturaleza.

El valor de este honorario es único y no estará sujeto a reajuste por ningún concepto, salvo lo concerniente a alimentación, estadía y movilización que deba realizar dentro o fuera del país, los mismos que serán debidamente autorizados por los Directores según su jurisdicción, para lo cual pagará EL CONTRATANTE, los respectivos viáticos establecidos en el Reglamento vigente para el Pago de Viáticos, Movilización, y Subsistencia, publicado según Acuerdo Ministerial No. MRL-2013-0097 suscrito por el Dr. Francisco Vaca Dávila, Ministro de Relaciones Laborales, el 29 de mayo de 2013; cabe aclarar que dichos valores deberán ser justificados conforme los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo Ministerial; además deberán presentar los respectivos informes con la finalidad de liquidar el



viático, en caso de no hacerlo EL CONTRATADO autoriza el descuento en su honorario.

Se aplicará multas por cada día de retraso o la terminación de contrato, en caso de que los retrasos sean reiterativos durante dos ocasiones consecutivas.

#### **SÉPTIMA: VIGENCIA DEL CONTRATO.-**

El presente contrato tendrá una duración de un mes y entrará en vigencia a partir del 05 de Agosto hasta el 04 de Septiembre de 2014.

#### **OCTAVA: LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.-**

EL CONTRATADO deberá residir y prestar sus servicios en la ciudad de Quito, sin embargo, si el/la profesional requieren coordinar reuniones dentro de las instalaciones del MINTUR, lo podrá hacer. Así mismo el/la profesional contratado deberá garantizar su disponibilidad para trasladarse a cualquier ciudad del país para el cumplimiento de los productos.

#### **NOVENA.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO.-**

Son causas de terminación del contrato las siguientes:

- 1.- El incumplimiento de las obligaciones contractuales.
- 2.- El cumplimiento del plazo.
- 3.- El acuerdo mutuo de las partes.
- 4.- Por declaración unilateral del CONTRATANTE, en caso de incumplimiento del contrato, no siendo necesario para dicha terminación más trámite que una comunicación escrita notificada al Contratista;
- 5.- Por sentencia ejecutoriada que declare la nulidad del contrato, ha pedido del Contratado o el Contratante;
- 6.- Por renuncia voluntaria, la misma debe ser notificada al menos con quince días de anticipación, periodo durante el cual EL CONTRATADO deberá presentar todos los informes correspondientes al periodo de su gestión, al Director/a de Normativa o quien hiciere sus veces, con copia a la Dirección de Talento Humano.
- 7.- Por muerte o incapacidad probada del CONTRATADO.

#### **DÉCIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-**

Forman parte integrante del presente contrato los siguientes documentos:

- 1.- Copia de cedula o pasaporte y ultima papeleta de votación del contratado
- 2.- Copia de Registro Único de Contribuyentes.
- 2.- Certificado del Título otorgado por la SENESCYT.
- 3.- Curriculum Vitae del Contratado
- 4.- Declaración juramentada de bienes notariada y debidamente registrada por la Contraloría General de Estado.
- 5.- Certificado de no tener impedimentos.

#### **DÉCIMA PRIMERA: SUPERVISIÓN.-**

El Director/a de Normativa, su delegado/a debidamente autorizado o quien hiciere sus veces, supervisará la correcta ejecución del contrato, revisará los informes que al profesional le corresponda presentar para ser aprobados y recibidos a conformidad previa al pago.



#### **DÉCIMA SEGUNDA: LEGISLACIÓN Y DECLARACIONES.-**

El presente contrato es de naturaleza civil, por lo tanto se rige bajo las normas y disposiciones legales del Código Civil Ecuatoriano y la Ley Orgánica de Servicio Público, esta última en lo que fuere aplicable, y no generará relación laboral o de dependencia de ninguna clase entre las partes, ni otro derecho que pueda originarse de cualquier ley laboral, como liquidaciones, indemnizaciones o remuneraciones. Por lo que, las partes no podrán invocar las disposiciones contenidas en las leyes laborales o del servicio público que se relacionen con el régimen laboral, del Ecuador o de otro país, en cualquier disputa, interpretación o reclamo que tuvieren.

LA CONTRATADA asume de forma exclusiva la responsabilidad de cumplimiento de las obligaciones patronales establecidas en el Código de Trabajo, Ley de Seguridad Social y Reglamento que rigen al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, respecto del personal que llegare a utilizar para el cumplimiento de sus actividades; así como también, las obligaciones tributarias establecidas en la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y demás leyes y normas conexas.

Por lo tanto, EL CONTRATANTE queda exento de toda responsabilidad respecto a las obligaciones indicadas en el párrafo anterior, sin embargo se reserva el derecho de repetición que le asiste en caso de ser obligado al pago de cualquier obligación, ordenado por autoridades competentes.

#### **DÉCIMA TERCERA: CONTROVERSIAS.-**

11.1. De suscitarse controversias entre las partes, durante la ejecución de este contrato, éstas tratarán de llegar a un acuerdo que solucione el problema, y expresamente se someten a la decisión del Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado en la ciudad de Quito, caso contrario el asunto controvertido se ventilará ante los Jueces y Tribunales competentes de la Función Judicial, de la misma ciudad.

11.2. La legislación aplicable a este contrato es la ecuatoriana; en consecuencia EL CONTRATADO renuncia a utilizar cualquier otra legislación.

11.3. Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Quito renunciando EL CONTRATADO a cualquier fuero especial que, en razón del domicilio pudiera tener.

#### **DÉCIMA CUARTA: RELACIONES ENTRE LAS PARTES.-**

12.1. EL CONTRATANTE en sus relaciones con LA CONTRATADA estará representado por quienes realizan el seguimiento y evaluación del contrato, sin perjuicio de las atribuciones que las máximas autoridades del Ministerio tienen, de acuerdo a la Ley y los reglamentos internos.

12.2. Todas las comunicaciones, sin excepción, entre las partes, serán por escrito.

#### **DÉCIMA QUINTA.- PROHIBICIÓN DE CEDER EL CONTRATO.-**

LA CONTRATADA no podrá ceder, subcontratar, asignar, ni transferir en forma alguna, la totalidad ni parte de las obligaciones contratadas.


#### **DÉCIMA SEXTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.-**



Libre y voluntariamente, previo el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por las leyes, las partes declaran expresamente su aceptación a todo lo convenido en el presente contrato, a cuyas estipulaciones se someten.

Para constancia de lo antedicho, los contratantes suscriben en tres ejemplares de igual tenor, a los

  
 Dr. MARCELO ACOSTA CERÓN  
 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO


  
 Mgs. TATIANA CALDERÓN MONTIEL  
 C.C. 1710010099

Ministerio de Turismo

Art. 18.- Ley Orgánica de Servicio Público, Artículos 19 y 148 del Reglamento General, en concordancia con el Art. 2020 y siguientes del Código Civil

Registro de Contrato de Servicios Profesionales N° 00.34

Fecha: 05 AGO 2014

Firma Registro: 







Quito  
Turismo

Quito, 12 de enero del 2013

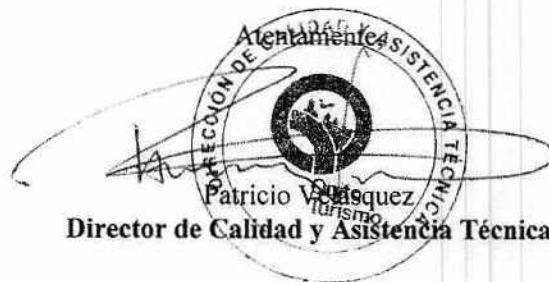
## CERTIFICADO

A quien corresponda:

Por medio de la presente, me permito certificar que la Srta. Tatiana Calderón Montiel, participó, en calidad de Consultora Senior, en la consultoría denominada "Elaboración de Normativas Turísticas para el Distrito Metropolitano de Quito".

La Srta. Calderón, demostró conocimientos, experiencia, responsabilidad y profesionalismo en el trabajo de consultoría desarrollado.

La profesional en mención podrá hacer uso del presente certificado de la manera que considere pertinente.



Patricio Vasquez  
Director de Calidad y Asistencia Técnica

Quito



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Instituto para el Ecodesarrollo  
Regional Amazonico



**RESPONSABLE DE GESTION DE RECURSOS ORGANIZACIONALES Y  
DEL TALENTO HUMANO**

**CERTIFICA:**

Que la Srta. Tatiana Jaqueline Calderón Montiel, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171001009-9, prestó sus servicios Lícitos y Personales en el Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico – ECORAE, desde el 01 de Octubre de 2011 hasta el 31 de Agosto de 2012, en calidad de Asesora de Despacho en Relaciones Internacionales y Ambiente.

El interesado puede hacer uso del presente documento para los fines pertinentes.

**ATENTAMENTE,**

**Ing. Galo Palacios Ortiz**

Puyo, 16 de Octubre de 2012.





**World Wildlife Fund**  
**Programa Galápagos-WWF**  
Seymour y Av. Charles Darwin  
Puerto Ayora, Isla Santa Cruz  
Galápagos, Ecuador  
Telefax: 593 5 252-6053  
mariaelena.guerra@wwfgalapagos.org.ec  
www.worldwildlife.org

Puerto Ayora, 3 de octubre de 2011

**A quien corresponda**

Por medio de la presente certifico que TATIANA JAQUELINE CALDERON MONTIEL, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad 1710010099, prestó sus servicios para World Wildlife Fund Inc., desde el 08 de noviembre de 2010 hasta el 02 de octubre de 2011, en calidad de Oficial de Programa en Ecoturismo, en Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador asesorando al Parque Nacional Galápagos. Su principal función fue apoyar técnicamente al Proceso de Administración Turística de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG) con el objeto de contribuir al desarrollo del ecoturismo en las áreas protegidas y no protegidas de la provincia, por medio de la planificación, coordinación, desarrollo e implementación del Sistema de Gestión para un Turismo Sostenible en Galápagos

Tatiana mostró ser una excelente profesional, muy comprometida con su trabajo y técnicamente competente.

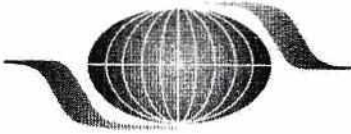
De necesitar información adicional, no dude en contactarnos.

Muy atentamente,

María Elena Guerra, MBA  
Gerente Administrativa-Financiera  
Programa WWF-Galápagos  
Email: [mariaelena.guerra@wwfgalapagos.org](mailto:mariaelena.guerra@wwfgalapagos.org)  
Tel: 05-252 6053



**for a living planet®**



ORGANISATION MONDIALE DU TOURISME  
WORLD TOURISM ORGANIZATION  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO  
ВСЕМИРНАЯ ТУРИСТСКАЯ ОРГАНИЗАЦИЯ  
منظمة السياحة العالمية

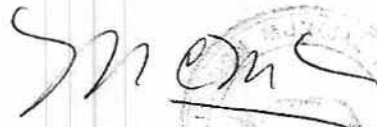
Ref.: 40307/PERS/2010


La abajo firmante, Carmen Molina, Jefe del Programa de Recursos Humanos de la Organización Mundial del Turismo (OMT), Organismo Especializado de las Naciones Unidas

### CERTIFICA

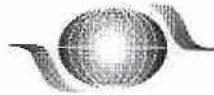
Que la Sra. Tatiana CALDERÓN ha sido contratada por la Organización Mundial del Turismo en la modalidad de consultor para el Programa para la Conservación y manejo sostenible del Patrimonio Natural y Cultural de la Reserva de Biosfera Yasuní desde el 1 de junio de 2008 al 31 de marzo de 2010.

Y para que conste a los efectos que proceda y a petición de la interesada, expide la presente certificación que firma en Madrid, a once de noviembre de dos mil diez.

  
Carmen MOLINA  
Jefe del Programa / Recursos Humanos







ORGANISATION MONDIALE DU TOURISME  
WORLD TOURISM ORGANIZATION  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO  
ОСЕМЬНАДЦАТИ ТУРИСТИЧЕСКАЯ ОРГАНИЗАЦИЯ  
منظمة السياحة العالمية

Quito D.M., 22 de Febrero de 2010  
Oficio UNWTO/OMT.002-2010

#### A QUIEN INTERESE:

La señorita Tatiana Calderón Montiel con CI. 1710010099 viene trabajando para la Coordinación de Programas del Área Andina de la Organización Mundial de Turismo de las Naciones Unidas en Ecuador, UNWTO/OMT, desde el 1ro de Junio de 2007.

Entre el 1ro de Junio de 2007 y el 30 de Junio de 2008 ha desempeñado el cargo de Técnica Especialista en Turismo Sostenible, dentro del proyecto P/00049648 "Microempresa Turística, Microcrédito y Reducción de la pobreza" con contrato administrado a través de las oficinas PNUD, tal como consta en el certificado adjunto.

Desde el 30 de Junio de 2008 en adelante viene desempeñándose en el cargo de Oficial de Programa OMT- Yasuní, en el marco del "Programa para la Conservación y el Manejo Sostenible del Patrimonio Natural y Cultural de la Reserva de Biosfera Yasuni" MDGF-1745-ECU, percibiendo una remuneración mensual de USD 2.000,00.

La relación laboral de la señorita Calderón con la institución es como colaboradora para lo cual presta sus servicios profesionales.

La interesada puede hacer uso de este oficio a su conveniencia.

Atentamente,

Ana García Pando  
Coordinadora de Programas del Área Andina  
Organización Mundial de Turismo

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO





105-00 196  
P/00049648/P

22 de febrero de 2010

## CERTIFICADO

### A QUIEN INTERESE:

LA REPRESENTACION DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO EN EL ECUADOR certifica que la señorita **TATIANA CALDERON MONTIEL**, trabajó en el Proyecto P/00049648 "Microempresa Turística, Microcrédito y Reducción de la Pobreza", en las Oficinas de la Organización Mundial del Turismo, como Técnica Especialista en Turismo Sostenible, desde el 1 de junio de 2007 hasta el 30 de junio de 2008, percibiendo una remuneración mensual de US\$1,200.00 más IVA.

Rosicler Gómez  
Gerente de Operaciones





La Universidad Internacional del Ecuador

Confieren el presente certificado, por haber participado con la presentación del poster científico:

**“Aprovechamiento ecoturístico de las palmas  
nativas en la oferta Rainforest Ecuador”** (SAC 2014-15)

- 1. Roberto Carrillo 2. Catalina Armendariz**
- 1. Tatiana Calderón 2. Agurtzane Goyarzu**
- 1. Eva Rodríguez**

1. Escuela de Gestión Turística y Medio Ambiente, Universidad Internacional del Ecuador
2. Escuela de Administración de Empresas Hoteleras, Universidad Internacional del Ecuador

en el Seminario de Actualización Científica

**ÚLTIMOS AVANCES EN METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.**

Realizado en Quito, del 17al 19 de septiembre de 2014  
con una duración de 40 horas

Quito, 19 de septiembre de 2014



Econ. Marcelo Fernández  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DE INVESTIGACIÓN



Ph.D. Natalia Romero  
PRESIDENTE  
DEL COMITÉ ORGANIZADOR

La Universidad Internacional del Ecuador

Confieren el presente certificado a

## Tatiana Calderón

por haber participado en el Seminario de Actualización Científica

*ÚLTIMOS AVANCES EN METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.*

Realizado en Quito, del 17 al 19 de septiembre de 2014  
con una duración de 40 horas

Quito, 17 de septiembre de 2014

Econ. Marcelo Fernández  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DE INVESTIGACIÓN

PhD. Natalia Romero  
PRESIDENTE  
DEL COMITÉ ORGANIZADOR





# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

## DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

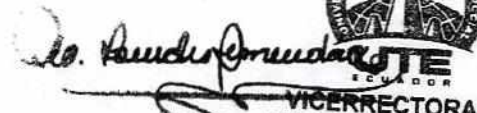

### PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA


Confieren el presente **CERTIFICADO** a,



**CALDERÓN MONTIEL TATIANA JAQUELINE**

Por su participación en el evento académico “**NORMAS TRIBUTARIAS**” con una duración de 30 horas realizado entre el 15 al 22 de julio de 2013.

Quito DM, 22 de julio de 2013

  
  
**Dra. Lourdes Armendariz Galarza**  
VICERECTORA GENERAL  
ACADÉMICA

  
  
**Dra. Alba Alegría De La Torre**  
DIRECTORA DE EXTENSIÓN  
UNIVERSITARIA

  
  
**Dr. Vicente Arcos Zapata**  
SECRETARIO GENERAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
EQUINOCCIAL**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA**

**DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN  
UNIVERSITARIA**

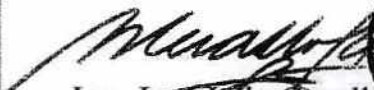
**PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA**

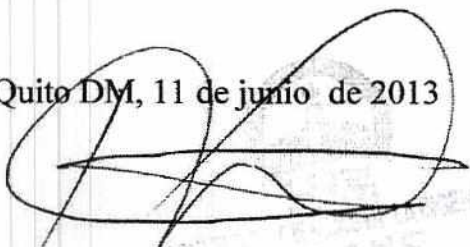
Confieren el presente **CERTIFICADO** a,

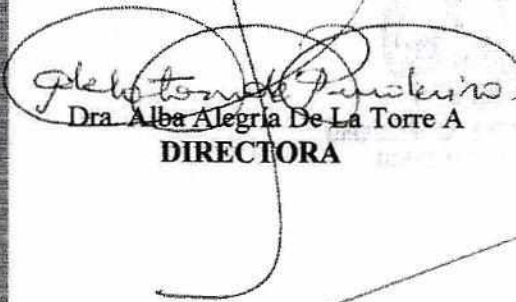
**CALDERON MONTIEL TATIANA JAQUELINE.**


Por su participación en el Seminario-Taller **GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**, con una duración de 30 horas, realizado en la ciudad de Quito, del 3 al 11 de junio de 2013.

Quito DM, 11 de junio de 2013

  
Ing. Jose Julio Cevallos  
VICERRECTOR GENERAL ACADÉMICO

  
Dr. Jorge Viteri Moya  
DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE  
LA INGENIERIA

  
Dra. Alba Alegria De-La Torre A  
DIRECTORA

  
Dr. Vicente Arcos Zapata  
SECRETARIO GENERAL





*Confieren el presente certificado a*

**CALDERÓN MONTIEL TATIANA JAQUELINE**

---

*Por haber participado en el curso  
"FORMADOR DE FORMADORES"  
efectuado de julio a octubre de 2012  
con una duración de 60 horas.*

*Quito, 1 de octubre 2012*

Ec. Marcelo Fernández  
**RECTOR**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL  
DEL ECUADOR

Ing. Eduardo La Rotta  
**COORDINADOR GENERAL  
DEL PROYECTO**

# AIHE

Asociación de la Industria  
Hidrocarburífera del Ecuador



Confieren el presente certificado a:

**TATIANA CALDERÓN**

Por su participación en el Seminario Taller

**Introducción General a la Prospección y Prevención  
de Conflictos - Formación de Líderes y Representantes  
Negociadores**

realizado en Quito, del 07 al 09 de junio de 2012, con una  
duración académica de 18 horas.

JOSÉ LUIS ZIRITT, PhD  
PRESIDENTE EJECUTIVO AIHE

EDUARDO BALBI, MSc  
INSTRUCTOR



# AIHE

Asociación de la Industria  
Hidrocarbúrfica del Ecuador

## ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA HIDROCARBURÍFERA DEL ECUADOR

Confiere el presente certificado a:

**TATIANA CALDERÓN**

Por su participación en el Seminario Taller

### **Anticipación Estratégica y Prevención de Conflictos**

realizado en Quito, el 10 de abril de 2012, con una  
duración académica de 6 horas.

\_\_\_\_\_  
JOSÉ LUIS ZIRITT, PhD  
PRESIDENTE EJECUTIVO AIHE

\_\_\_\_\_  
EDUARDO BALBI, MSc  
INSTRUCTOR



**AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGRO**  
**AGROCALIDAD**

Confiere el presente certificado a:


**MASTER TATIANA CALDERON**

Por su participación en el:

**“Foro Internacional sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) y su implicación en el Comercio Internacional”**

realizado en la ciudad de Quito - Ecuador,  
con una duración de 16 horas.

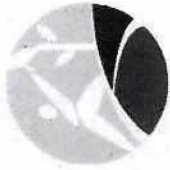
**ECUADOR  
ES  
CALIDAD**

  
**MBA. Luis Valverde**

Director Ejecutivo de AGROCALIDAD

Quito, 28 y 29 de noviembre 2011





Ministerio  
del Ambiente

CONFIERE EL PRESENTE

## CERTIFICADO

A: TATIANA CALDERON

Por su participación en el Taller:

**“Lineamientos Estratégicos Nacionales de Investigación Ambiental”**

Realizado en la ciudad de Quito, el día 20 de octubre de 2011, con una duración de 8 horas

Quito, octubre de 2011

**Ing. Mónica Reinoso**  
Directora de Información  
Seguimiento y Evaluación

**Dra. Mercy Borbor**  
Viceministra del Ambiente

**Ing. Diana Martucci**  
Coordinadora General de  
Planificación Ambiental



Universidad para la Cooperación Internacional  
University for International Cooperation



## Universidad para la Cooperación Internacional

En virtud de la potestad otorgada por las leyes de la República de Costa Rica  
y por haber cumplido con los requisitos reglamentarios  
del programa de estudios se confiere a

*Tatiana Jaqueline Calderón Montiel*

*Ecuador, 05/04/1977*

el grado de

*Maestría Profesional*

en

*Gestión del Turismo Sostenible*

con todos los derechos, deberes y honores inherentes al grado.

En fe de lo cual firmamos en San José de Costa Rica a los

3 días del mes de junio del 2005.

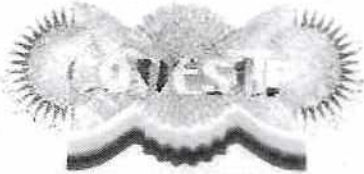


  
Rector  
Eduard Müller Castro

  
CONESUP  
Sergio Calvo Vargas  
Director Ejecutivo



1036R-08-3712



## CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

El Consejo Nacional de Educación Superior  
**CERTIFICA:**

En Quito, a los 15 días del mes de Mayo del año 2008, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de **MAGISTER PROFESIONAL EN GESTION DE TURISMO SOSTENIBLE** correspondiente a **CUARTO NIVEL**, perteneciente a **CALDERON MONTIEL TATIANA JAQUELINE** portador (a) del documento de identificación Nro. 1710010099, RECONOCIDO por **UNIVERSIDAD PARTICULAR INTERNACIONAL SEK**, otorgado por **UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL - COSTA RICA**, de **MAESTRIA PROFESIONAL EN GESTION DEL TURISMO SOSTENIBLE**.

Quito, Jueves 29 de Mayo de 2008

  
RICHARD PAEZ



La República del Ecuador  
y en su nombre  
y por autoridad de la Ley

# La Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Confiere el Título de

Licenciada en Turismo con Mención en  
Ecoturismo

A **Patricia Jacqueline Calderón Montiel**

Por haber cumplido con los correspondientes requisitos legales y reglamentarios.

Quito, 28 de Octubre de 1999

*Ala Paredes*  
x Gran Canciller

*Luz María*  
Rector

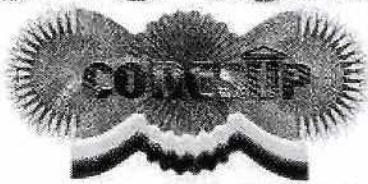


Secretario General





1027-02-326285



## CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

El Consejo Nacional de Educación Superior

### CERTIFICA:

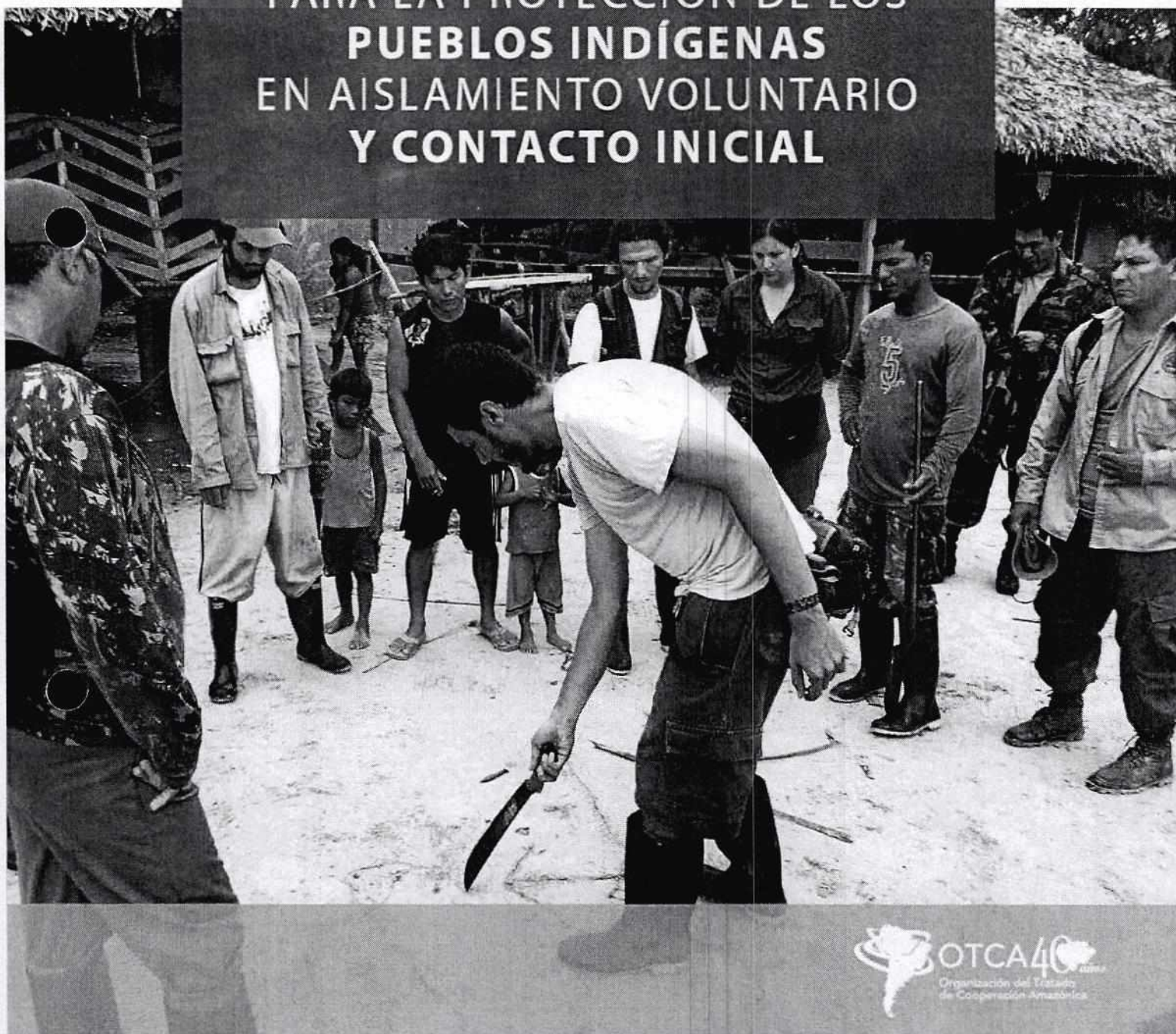
En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Diciembre del año 2002, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de LICENCIADA EN TURISMO CON MENCIÓN EN ECOTURISMO correspondiente al Tercer Nivel, perteneciente a CALDERON MONTIEL TATIANA JAQUELINE portador de la cédula de ciudadanía Nro.1710010099, otorgado por PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR.

Quito, Martes 24 de Diciembre de 2002

  
CHRISTIAN COQUE ASQUER  
REGISTRO TITULOS



# MARCO ESTRATÉGICO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO Y CONTACTO INICIAL





**Secretaría Permanente -  
Organización del Tratado de  
Cooperación Amazónica (SP/OTCA)**

**Marco Estratégico para  
la Protección de los Pueblos  
Indígenas en Aislamiento  
Voluntario y Contacto Inicial**

**Secretaría General**

María Jacqueline Mendoza Ortega

**Director Ejecutivo**

César De Las Casas

**Director Administrativo**

Antonio Matamoros

**Coordinación de Asuntos Indígenas**

Sharon Austin

**Coordinación de Medio Ambiente**

Theresa Castillon - Elder

**Coordinación de Ciencia, Tecnología  
y Educación**

Roberto Sánchez Saravia

**Coordinación de Salud**

Francisco Sánchez Otero

**Coordinación de Cambio Climático y  
Desarrollo Sostenible**

Roberto Sánchez Saravia (e.)

**Dirección:**

SHIS QI 05, Conjunto 16, Casa 21, Lago Sul.  
CEP 71615-160 / Brasilia – DF, Brasil

**Tel:** +55 61 3248.4119 / 4132

**www.otca.info**

© OTCA 2018

La reproducción es permitida citando la fuente

**Coordinación de Asuntos Indígenas**

Sharon Austin

**Coordinación Editorial**

Carlos Macedo (Asesor Técnico de Asuntos Indígenas)

**Sistematización de Datos**

Daniel Berlik/Tatiana Calderón Montiel

**Edición**

Tatiana Calderón Montiel

**Fotos**

Archivo OTCA

**Diagramación**

Diana Maria Cortavitarte Marques

**Apoyo Técnico**

Wuachon Mota

**Fotos de Portada/Contraportada**

Técnicos de los Países Miembros (PM) en la  
comunidad Kanamary de Bananeira;

Refugios de pueblos indígenas aislados Korubos.

Misión OTCA/FUNAI en el Valle del Javari, Brasil,  
noviembre de 2012.

Archivo OTCA

**Mapas**

Fundación Nacional del Indio de Brasil,  
Ministerio de Justicia del Ecuador, Ministerio de Cultura  
del Perú, Ministerio de Interior de Colombia, Ministerio  
de Tierras y Desarrollo Rural de Bolivia.

**Fuentes**

Archivo de documentación de la OTCA y  
referencias internacionales especializadas  
en el tema.



## NOTICIAS - NOTICIAS



📅 30 de Septiembre, 2019

## Nuestro adiós a Tatiana Calderón Montiel

La Secretaría Permanente de la OTCA tiene el profundo pesar de informar el fallecimiento de Tatiana Calderón Montiel. Entre 2012-2014 Tatiana fue Facilitadora Nacional en Ecuador del programa Pueblos Indígenas Aislados y Contacto Inicial del convenio OTCA/BID. Posteriormente entre 2016-2018 realizó diversas consultorías en el ámbito del proyecto Pueblos Indígenas en Regiones de Frontera. Recordamos a Tatiana como una persona que contribuyó con mucho entusiasmo y responsabilidad las actividades asumidas para la defensa de los pueblos indígenas aislados y contacto inicial en la región amazónica. Transmitimos nuestras condolencias a la familia y amigos de Tatiana.

Fuente: OTCA